



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

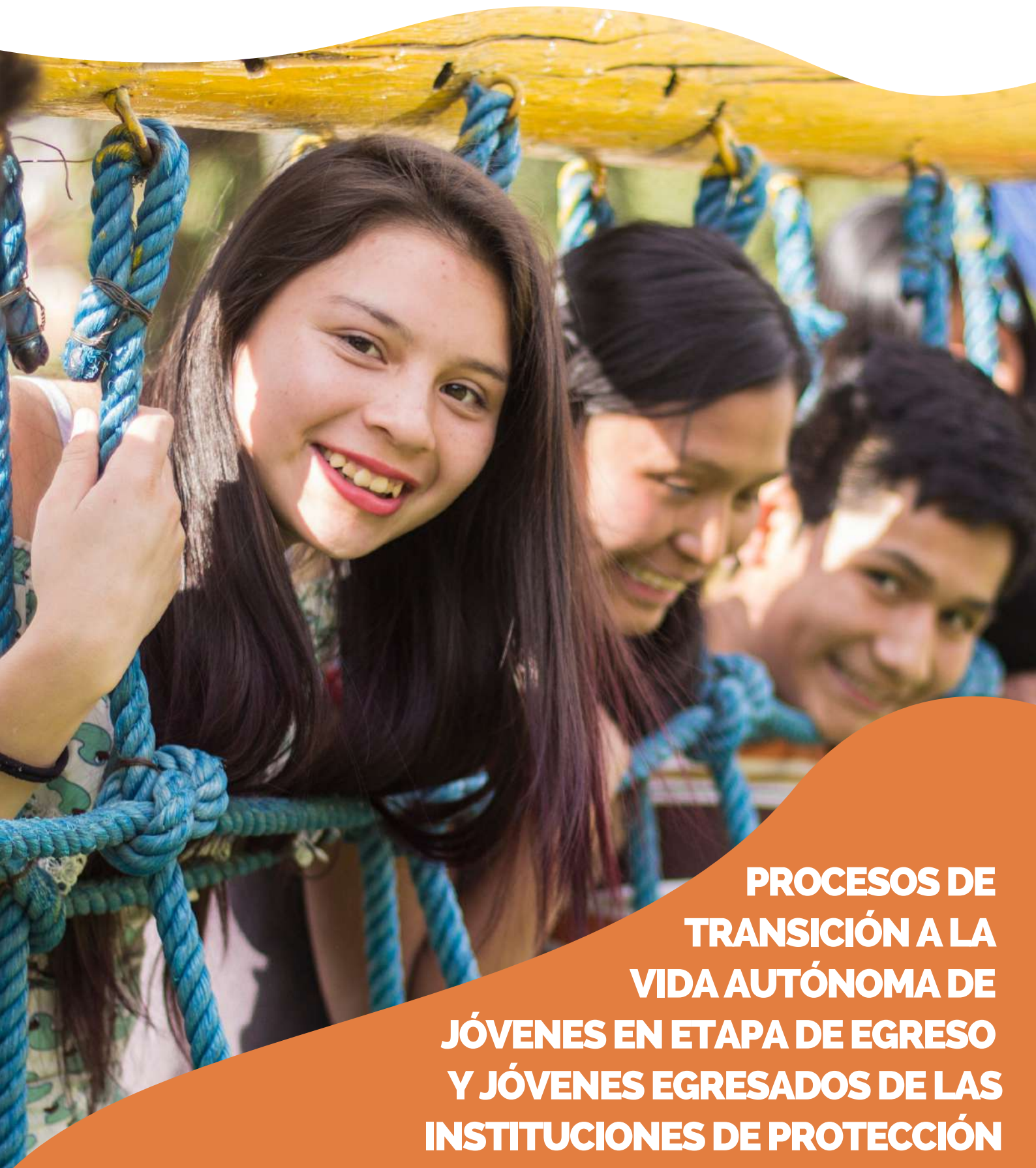


Observatorio
de la Deuda Social
en Bolivia



RIBAAJEP

TIA.
BOLIVIA



**PROCESOS DE
TRANSICIÓN A LA
VIDA AUTÓNOMA DE
JÓVENES EN ETAPA DE EGRESO
Y JÓVENES EGRESADOS DE LAS
INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN**

ESTUDIO REALIZADO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ,
EL ALTO, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

CRÉDITOS

Depósito legal: 4-1-17-80-20

ISBN: 978-9917-9801-7-9

Edición y revisión: Marcela Losantos Velasco

Fotografías: Aldeas Infantiles SOS, Lucano Fotografía - Mauricio Panozo Montero, Fundación TIA

Diseño y diagramación: Madeleine Irusta Alvarado

Procesos de transición a la vida autónoma de jóvenes en etapa de egreso y jóvenes egresados de las instituciones de protección: Estudio realizado en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

**Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento,
IICC**

Dir: Avenida 14 de Septiembre N° 4807 esquina Calle 2, Obrajes

Correo: equipo.iicc@gmail.com | marcela.losantos@ucb.edu.bo

Teléfono: (591-2) 2-782222 Int. 2980, 2862

Página Web: iicc.website

Facebook: <https://www.facebook.com/IICC.UCB>

La Paz, Bolivia

Red Interinstitucional Boliviana para el Apoyo a Adolescentes y Jóvenes Egresados de Protección (RIBAAJEP)

Correo: ribaaje.cbba@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/RedRIBAAJEP>

Cochabamba, Bolivia

**Procesos de transición a la vida autónoma de jóvenes en
etapa de egreso y jóvenes egresados de las instituciones de
protección: Estudio realizado en las ciudades de La Paz, El
Alto, Cochabamba y Santa Cruz**

Universidad Católica Boliviana San Pablo
Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento
(IICC)
Observatorio de la Deuda Social en Bolivia
Red Ribaajep
Fundación TIA

AUTORES

Coordinación de Estudio y Escritura de reporte final

Marcela Losantos Velasco

Análisis y escritura de reporte cuantitativo

Ana María Arias Uriona

Escritura y levantamiento y análisis de datos

Paloma Gutiérrez León

Levantamiento y análisis de información

Clara Clementi Gutiérrez

Carla Andrade Abastoflor

Jazmín Mazó Torrico

Luciana Vargas Rakela

Apoyo en la investigación

Equipo Fundación TIA

Tessa Henwood - Mitchell

Patricia Fernández Ortega

CONTENIDO

Reconocimiento.	1
1. Introducción.	2
1.1 Objetivo general.	6
1.2 Objetivos específicos.	6
2. Metodología.	7
2.1 Participantes.	8
2.2. Cobertura geográfica.	9
2.3. Levantamiento de datos.	9
2.3.1. Técnicas e instrumentos.	10
2.4. Análisis de la información.	14
2.5. Consideraciones éticas.	16
3. Hallazgos.	17
3.1 Factores sociodemográficos.	18
3.2. La experiencia de institucionalización.	20
3.1.2. Adaptación a la vida bajo cuidado institucional.	22
3.1.3. Tiempo de permanencia en instituciones de acogida.	24
3.1.4. Deseo de volver a vivir con la familia.	26
3.2. La preparación para el egreso.	28
3.2.1 Percepción de estar preparados para el egreso.	28
3.2.4 Desarrollo de habilidades psicosociales.	31
3.2.5 Formación e inserción laboral.	34
3.2.6 Manejo de dinero obtenido por sus fuentes laborales.	37

3.2.7 Participación en la toma de decisiones.	39
3.3. La transición a la vida autónoma.	40
3.3.1. Edad y motivo de egreso.	40
3.3.2. Redes sociales de apoyo.	42
3.3.3. Condiciones habitacionales después del egreso.	48
3.4. Factores de riesgo en la transición.	48
3.4.1 Factores de protección para una transición exitosa.	50
4. Conclusiones.	52
Conclusiones respecto a la historia de institucionalización.	53
Conclusiones respecto a la preparación para la vida autónoma.	54
Conclusiones respecto a la transición a la vida autónoma.	56
5. Recomendaciones.	58
Recomendaciones para el sistema formal de protección.	59
Recomendaciones para los centros de acogida y programas de apoyo a la transición.	59
Recomendación para los propios adolescentes y jóvenes en proceso de transición hacia la vida autónoma.	61
Referencias.	62

RECONOCIMIENTO

Esta investigación es un esfuerzo conjunto entre el Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC) de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” conjuntamente la Fundación TIA, la Red RIBAAJEP (Red Interinstitucional Boliviana para el Apoyo a Adolescentes y Jóvenes Egresados de Protección) y con el apoyo de la Pastoral Social Caritas y el Observatorio de la Deuda Social en Bolivia (ODSB).



1.

INTRODUCCIÓN

El Informe de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF, 2010); señala que la problemática de niños, niñas y adolescentes (NNA) sin cuidado parental o en riesgo de perderlo” engloba un sinnúmero de situaciones en las cuales, de manera total o parcial, los niños carecen de un referente adulto sostenido, para su cuidado. La situación en la que se encuentran los NNA sin cuidado parental es diversa: en las calles, en grupos de pares, en sistemas de cuidado alternativo o en centros de acogida residencial y con financiamiento y dependencia privada o pública.

Sobre este último grupo de NNA, un informe del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Unicef (2015) reporta que en Bolivia existen 196 centros de acogida que albergan a 8.369 NNA. Ello, a pesar de que el Código Niño, Niña, Adolescente (Art. 53 y 55) señala que el acogimiento es siempre circunstancial y debe ser tomado en cuenta como una medida excepcional, provisional y transitoria (Plurinacional, A. L. 2014; Ministerio de Justicia, 2015).

Según un estudio presentado por Unicef y el Ministerio de Justicia hace algunos meses, existen 5678 niños, niñas y adolescentes en centros de acogida en Bolivia y 73% de ellos tienen entre 13 a 18 años (Unicef y Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, 2020) lo cual da señales de que muchos de ellos alcanzarán la edad adulta en un centro de acogida.

La experiencia de institucionalización permanente es una situación delicada. Por un lado, sucede en muchos casos que es la única medida de protección disponible (Melendro, de-Juanas y Rodríguez, 2017). Sin embargo, otros estudios atribuyen esta situación a una especie de negligencia por parte del Estado y sus instancias, en resolver el cuidado de los niños y niñas por otros medios alternativos que respeten el derecho de vivir en familia.

Al respecto, Pinheiro (2006) cuestiona que si bien los centros

de acogida son instituciones cuya misión es la de proveer cuidado, guía, soporte y protección a la población que es albergada; existen muchos y marcados efectos negativos asociados a la experiencia de institucionalización. En efecto, dificultades a nivel comportamental, social y patológico son atribuidos casi de forma exclusiva a la institucionalización (Valbuena, 2017; McMillen et al., 2005; Pecora, 2015; Ward y Scuse, 2001).

Si bien muchos centros de acogida dan cuenta de historias de jóvenes que culminaron su proceso de institucionalización de manera exitosa, transitando a la vida autónoma de forma manejable; también existen experiencias de egreso abrupto, con una interrupción del proceso de autonomía, con riesgos como el retorno a la vida de calle (Losantos, 2015), precariedad en las condiciones de vida (Moreno, 2011) y conflictos emocionales (Parrilla, Gallego y Moriña, 2010).

Los jóvenes que deben prepararse para la vida independiente, se enfrentan a una "aceleración de los procesos de autonomía" cuando salen del sistema de protección, ya que deben lograr desafíos complejos como ser la búsqueda de vivienda, trabajo, cuidado de su salud, culminación de estudios, desarrollo de hábitos y rutinas de manera desigual a su grupo coetáneo.



Según Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2016), los jóvenes institucionalizados que egresan de los sistemas de protección lo hacen con enormes carencias en términos de las redes de apoyo con las que cuentan y el desarrollo de habilidades claves para la vida adulta autónoma como la administración de dinero, la búsqueda de trabajo, y el acceso a servicios de salud. Por otro lado, Pinheiro (2006), considera que cuando los jóvenes deben dejar la institución, usualmente a los 18 años, no están preparados para enfrentar la vida de manera independiente. Ello puede derivar en que no encuentren empleo, vivan en la indigencia, tengan problemas con la ley o sean sometidos a explotación sexual. A su vez, estos problemas afectan al desarrollo del país, pues se traducen en mayor gasto público en salud, educación y servicios legales.

En efecto, una de las dificultades más reconocidas tiene que ver con la inserción al mercado laboral, pues la transición del sistema educativo al sistema laboral es uno de los puntos críticos del proceso de independencia (Montserrat, Casas, y Sisteró, 2013) debido a dificultades de aprendizaje, rezago y alta movilidad escolar. De tal forma que cuando estos jóvenes egresan, es frecuente que no hayan alcanzado la educación obligatoria (Zamora y Ferrer, 2013; Arnau-Sabatés, Marzo, Jariot y Sala, 2014).

Por otro lado, dado que la mayoría de los jóvenes no cuentan con apoyo económico del sistema de protección, la necesidad de encontrar empleos que les permitan sostenerse, sumado a las bajas

credenciales educativas con las que cuentan, lleva a muchos a insertarse en trabajos precarios y de baja remuneración, que a su vez pueden conducir al abandono de sus estudios superiores.

En tales circunstancias, uno de los factores de éxito para la consolidación de la independencia es el apoyo social. Las redes de tejido social, por dentro y fuera de los centros de acogida desempeñan un importante papel como amortiguador de los eventos estresantes en la transición hacia la vida autónoma. Asimismo, tener soporte adulto tiene efectos positivos sobre la autoestima, el desarrollo psicológico, los logros educativos y el desarrollo de habilidades sociales (Massinga y Pecora, 2004; Rutman, Hubberstey, Barlow y Brown, 2005). Para Schofield (2003), el poder contar con relaciones de confianza puede llegar a compensar las situaciones de separación y pérdida vividas anteriormente y corregir los patrones de relación disfuncionales, actuando como un factor de protección en el proceso de transición a la independencia.

El segundo es la planificación de un egreso en condiciones económicas, emocionales, familiares y sociales que otorguen al joven una sensación de certidumbre sobre su capacidad de enfrentar la vida de manera independiente. Sobre ello se detallarán algunos aspectos.

Cuestiones como la edad madurativa para el egreso es un tema necesario de reflexionar. Son varios los estudios que coinciden en que la edad de 18 años no es la más adecuada para salir del sistema de protección, pues los jóvenes no están suficientemente preparados para asumir la autonomía total, incluso en el caso de jóvenes con alto nivel educativo, amplio apoyo familiar y respaldados por redes de apoyo social (Mullan, McAlister, Rollock y Fitzsimons, 2007).

Finalmente, la necesidad de búsqueda de referentes familiares y afectivos por fuera del sistema de protección. Si bien muchos jóvenes que egresan por mayoría de edad no cuentan con familia consanguínea con la que hayan sostenido una relación cercana, lo cierto es que las investigaciones han probado que algunas relaciones familiares permanecen, por lo que es de utilidad fortalecerlas antes del egreso (López, Santos, Bravo y del Valle, 2013).

La revisión realizada hasta acá evidencia la necesidad e importancia de conocer cuáles son las condiciones de los jóvenes mayores de 18 años que egresan de Centros de Acogida en Bolivia. La investigación permitirá contar con evidencia respecto a las condiciones de egreso de los jóvenes que transitan del sistema de protección hacia una vida

autónoma, para contrastar los hallazgos previos de otras investigaciones relacionadas en esta introducción.

A partir de esta investigación deseamos responder a la pregunta ¿Cuál es la situación de reintegración social de jóvenes que egresan de los Centros de Acogida de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz?

De esta manera, se plantearon los siguientes objetivos:



1.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer las condiciones para la transición a la vida autónoma en jóvenes en preparación de egreso y jóvenes egresados del sistema de protección, en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la experiencia de institucionalización de jóvenes en preparación de egreso y jóvenes egresados del sistema de protección.

Identificar las condiciones de preparación hacia la vida autónoma en los centros de acogida, de acuerdo a la percepción de jóvenes en preparación de egreso y jóvenes egresados del sistema de protección.

Conocer los factores de riesgo y de protección en la transición a la vida autónoma de jóvenes egresados del sistema de protección.



2.

METODOLOGÍA

El estudio empleó una metodología mixta de carácter cualitativo y cuantitativo, a través de entrevistas a profundidad y encuestas autoadministradas a jóvenes en preparación para el egreso y jóvenes egresados. Más sobre el levantamiento de datos, se discutirá en el apartado específico para ello.

2.1 PARTICIPANTES

La investigación se realizó con dos grupos de participantes: 1) adolescentes y jóvenes que viven en Centros de Acogida (CA) y se encuentran en preparación para su egreso hacia la vida autónoma; y 2) jóvenes que egresaron del sistema de protección al haber cumplido la mayoría de edad. Con ambos grupos se trabajó en la recolección de datos tanto cualitativos, a partir de entrevistas, como cuantitativos, a partir de encuestas. En total se trabajó con 386 jóvenes, de los cuales 309 se encontraban en régimen de acogimiento residencial y 77 ya habían egresado del sistema de protección. De todos ellos, el 53,6% fueron mujeres y el 46,4% varones. En las tablas que siguen se presenta el número de participantes por municipio y por sexo en función a la metodología de recolección de información.

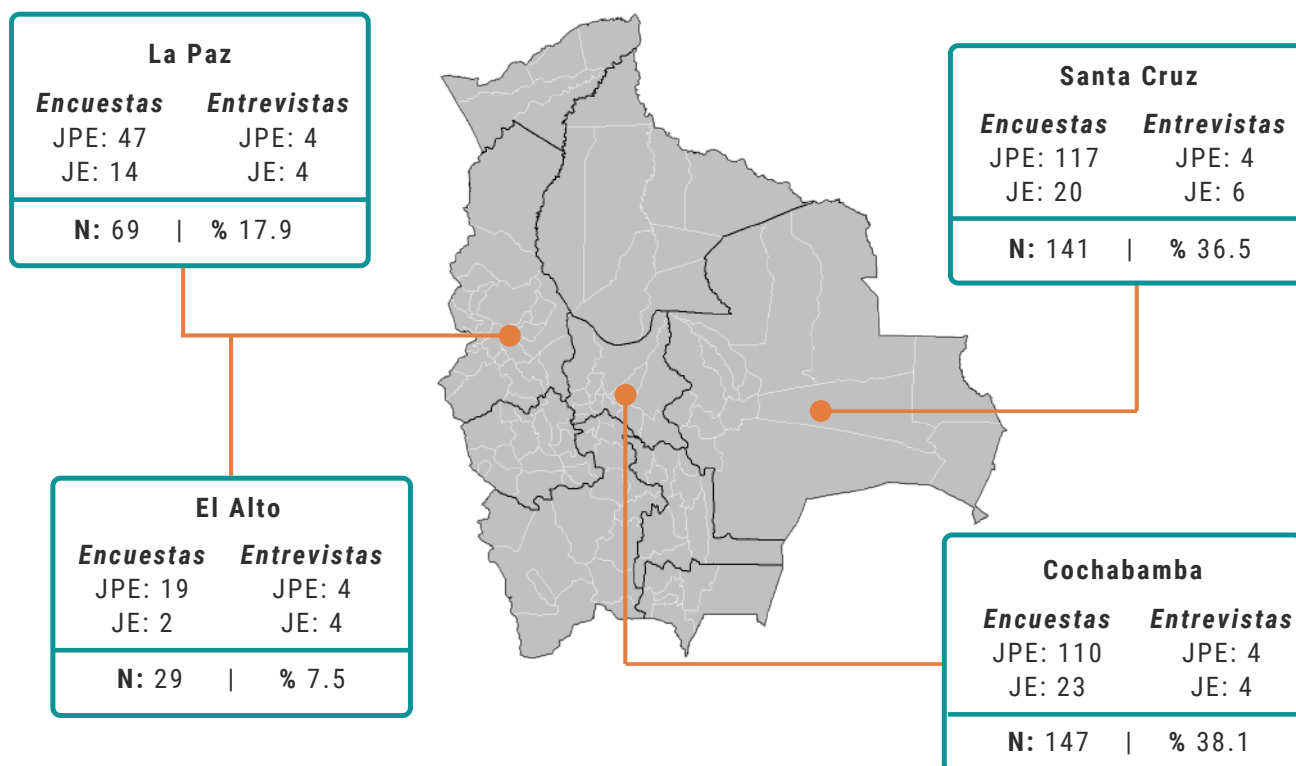
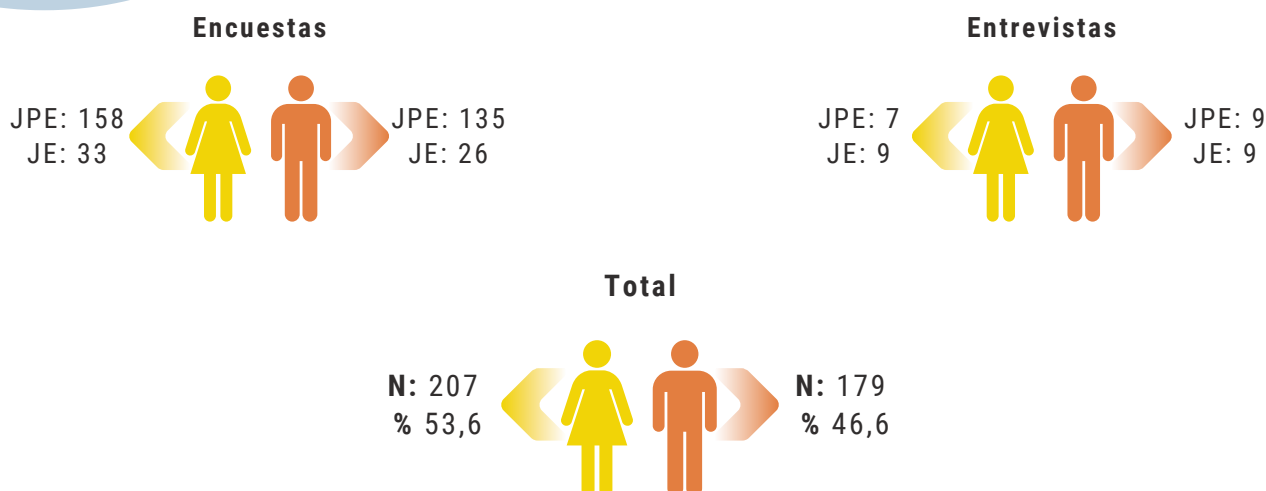


TABLA 1. PARTICIPANTES POR MUNICIPIO

Total	Encuestas		Entrevistas		Total	
	JPE	JE	JPE	JE	N	%
	293	59	16	18	386	100

JPE: Jóvenes por egresar de centro de acogida
 JE: Jóvenes egresados de centros de acogida

TABLA 2. PARTICIPANTES POR SEXO



Total	Encuestas		Entrevistas		Total	
	JPE	JE	JPE	JE	N	%
	293	59	16	18	386	100

JPE: Jóvenes por egresar de centro de acogida
JE: Jóvenes egresados de centros de acogida

2.2. COBERTURA GEOGRÁFICA

El estudio se realizó en los tres departamentos del eje central de Bolivia, abarcando cuatro ciudades capitales: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y El Alto. El motivo de selección de estos cuatro municipios se debe a que son los que concentran la mayor cantidad de centros de acogida y, por tanto, el mayor porcentaje de la población nacional que vive bajo este régimen de acogimiento residencial.[1]

2.3. LEVANTAMIENTO DE DATOS

El proceso de levantamiento de información se realizó entre los meses de octubre de 2018 y marzo de 2019, debido a la complejidad del reclutamiento de participantes. A continuación, se describe el proceso muestral seguido para cada grupo de participantes.

[1] Estado Plurinacional de Bolivia - Ministerio de Justicia, 2015.

2.3.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

ENCUESTA

Se aplicaron encuestas en soporte digital a través de Google Forms, con preguntas cerradas, unioptionales y de opción múltiple. El instrumento empleado se construyó a través de la adaptación de dos cuestionarios, uno utilizado en el estudio “Entre o acolhimento institucional e a vida adulta: uma análise do processo de transição. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil” (Perez, 2018) y el otro empleado en el estudio “La transición a la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales: aproximaciones para una realidad inexplorada” (Incarnato, 2018). Las preguntas del primer estudio se tradujeron del portugués al español y se realizó la adaptación del lenguaje al contexto boliviano. Esta traducción se realizó a través de Google Traductor y en éste como en el segundo instrumento se seleccionaron los ítems que mejor representaban las dimensiones de preparación para la vida autónoma, prácticas institucionales, experiencia de egreso y redes de apoyo social de acuerdo al marco conceptual del estudio.

La comprensión de las preguntas se validó de dos maneras: a través de expertos en la temática, quienes evaluaron la pertinencia de las preguntas realizadas y la traducción y aplicabilidad en el contexto boliviano. Luego, se realizó una prueba piloto a jóvenes de dos centros de acogida y a un grupo de jóvenes egresados. Ambos grupos de jóvenes aplicaron la encuesta y luego presentaron observaciones sobre algunos ítems y sobre la redacción de las preguntas.

Una vez realizadas las correcciones, la encuesta fue aplicada a jóvenes en preparación de egreso y a jóvenes egresados de centros de acogida. En el primer caso se aplicó un muestreo estadístico de tipo probabilístico por conglomerado y bietápico. En el segundo caso se optó por un muestreo no probabilístico basado en el método de “bola de nieve”, debido a la dificultad de acceso a la población que se encuentra viviendo de manera independiente.



Muestra de jóvenes en preparación de egreso:

Para el cálculo muestral de jóvenes en preparación de egreso se empleó la fórmula para muestras finitas, en base a datos oficiales extraídos del informe del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional “Estudio sobre niñas, niños y adolescentes en cuidado institucional” (2015)[2].

$$\frac{N * (Za^2p * q)}{d^2 * (N - 1) + Za^2 * p * q} =$$

Donde:

N= Tamaño de población: 2328

Za= Valor del intervalo de confianza 90% = 1.65

p= Proporción esperada 50% = 0.5

q (1-p) = en este caso 1-0.05 = 0.95)

d= Precisión (5% = 0.05)

A partir de este cálculo muestral se obtuvo una muestra total de 243 jóvenes en proceso de preparación para egresar de CA. A ello se agregó una tasa de no respuesta de 20%, lo que generó una muestra final de 293 jóvenes.

La selección de los centros de acogida y de la población a encuestar se hizo por muestreo aleatorio simple en base al marco muestral del total de CA existentes en cada municipio. Luego se realizó una distribución proporcional de la muestra de acuerdo a la cantidad de jóvenes institucionalizados en cada municipio (Ver Tabla 3).

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE LA MUESTRA POR MUNICIPIO

La Paz / El Alto



CA existentes en cada municipio:	29
Proporción de jóvenes en CA:	27%
Muestra de jóvenes en CA:	79

Cochabamba



CA existentes en cada municipio:	41
Proporción de jóvenes en CA:	33%
Muestra de jóvenes en CA:	97

CA: Centros de acogida

[2] El informe del Ministerio de Justicia (2015) establece que, a nivel nacional existe una población total de 3639 jóvenes de 13 a 18 años y mayores de 18 años que viven en centros de acogida, y que en todo el país se cuenta con 196 centros de acogida. Debido a que el presente estudio contempló solo tres departamentos (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) se tomó en cuenta la cantidad de instituciones en estos departamentos y con ese dato se obtuvo el porcentaje de jóvenes en el rango etario considerado que correspondería a estos departamentos. Así se tiene que los 126 centros de acogida registrados en estos departamentos equivalen al 64% del total de instituciones, lo que representa a un universo de 2328 jóvenes acogidos por el sistema de protección en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. (p.65, 76)

Santa Cruz



CA existentes en cada municipio:	50
Proporción de jóvenes en CA:	40%
Muestra de jóvenes en CA:	117

TOTAL

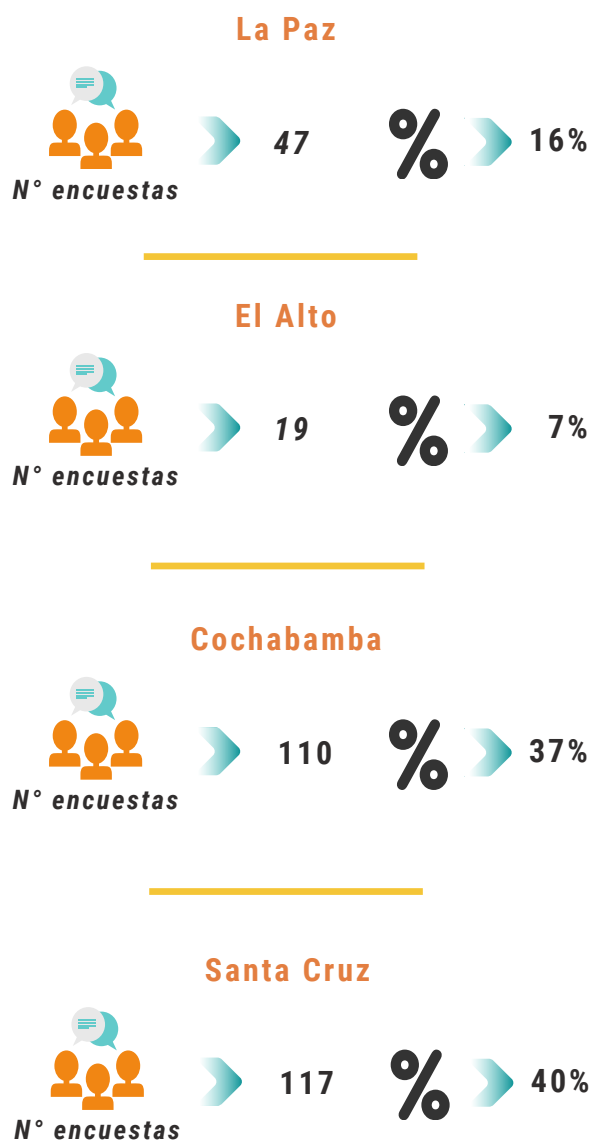
CA existentes en cada municipio:	120
Proporción de jóvenes en CA:	100%
Muestra de jóvenes en CA:	293

CA: Centros de acogida

Las condiciones de factibilidad para alcanzar la muestra prevista presentaron ciertas dificultades que alteraron la composición muestral. Esta alteración se justifica por las características de la población acogida bajo régimen residencial y por la naturaleza dinámica del sistema de protección en el contexto boliviano. Los principales aspectos que influyeron en el cambio en la asignación proporcional de la muestra fueron, por un lado, la cantidad de jóvenes residentes en los centros de acogida al momento de hacer la consulta y, por otro lado, la disponibilidad de los centros de acogida para acceder a la población residente.

Bajo este entendido, el proceso de levantamiento de información logró encuestar a 293 jóvenes en preparación de egreso, distribuidos de la siguiente manera según el municipio.

TABLA 4. JÓVENES EN PREPARACIÓN DE EGRESO ENCUESTADOS POR MUNICIPIO

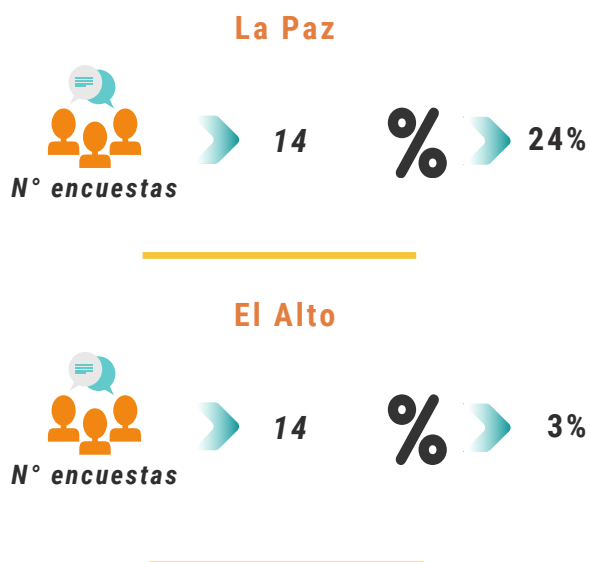


Total	N° encuestas	%
	293	100

Muestra de jóvenes egresados:

Debido a la ausencia de un registro unificado sobre la población de jóvenes que egresan del sistema de protección en Bolivia, se optó por un tipo de muestreo no probabilístico basado en el método “bola de nieve”, recomendado para poblaciones que carecen de marco muestral y/o individuos de difícil acceso. En tal sentido, se inició el levantamiento de datos a partir de algunos contactos con jóvenes egresados, a través de los cual se fue captando nuevos participantes vinculados a sus redes de contacto. De este modo, el tamaño de la muestra alcanzado para la encuesta de este grupo de participantes fue de 59 jóvenes egresados, tal como se describe en la siguiente tabla:

TABLA 5. JÓVENES EGRESADOS ENCUESTADOS POR MUNICIPIO



Cochabamba



Santa Cruz



Total	N° de encuestas	%
	59	100

ENTREVISTAS

Las entrevistas a profundidad realizadas se basaron en una guía de entrevista con preguntas similares a las de la encuesta, pero en formato de pregunta abierta, a fin de profundizar en la información consultada. Se programó la ejecución de 32 entrevistas, ocho en cada municipio, para contar con cuatro jóvenes por egresar y 4 jóvenes egresados entrevistados. En el caso de Santa Cruz se presentó la oportunidad de entrevistar a dos jóvenes más, lo que incrementó la población consultada en este municipio. Así, se obtuvo una muestra de 34 jóvenes egresados del sistema de protección, según la siguiente distribución territorial:

TABLA 6. ENTREVISTAS REALIZADAS POR MUNICIPIO, SEGÚN TIPO DE PARTICIPANTE



Jóvenes por egresar

La Paz:	4
El Alto:	4
Cochabamba:	4
Santa Cruz:	4
Total:	16



Jóvenes egresados

La Paz:	4
El Alto:	4
Cochabamba:	4
Santa Cruz:	6
Total:	18

TOTAL	
La Paz:	8
El Alto:	8
Cochabamba:	8
Santa Cruz:	10
Total:	34

2.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La investigación, en su abordaje cuantitativo como cualitativo, se basó en cuatro unidades de análisis predeterminadas, a saber: 1) Historia de institucionalización, 2) Preparación para el egreso, 3) Prácticas institucionales y 4) Experiencias de egreso; cada una de éstas comprende las siguientes variables:

TABLA 7. UNIDADES DE ANÁLISIS Y VARIABLES

CATEGORÍAS Códigos por categorías

Historia de institucionalización

- Motivos de ingreso
- Familia de origen
- Proceso de adaptación
- Transferencias

Prácticas institucionales

- Recursos humanos
- Presupuesto asignado
- Modelo de atención
- Seguimiento al egreso
- Reintegración familiar
- Fortalezas en prácticas institucionales
- Debilidades en prácticas institucionales

Preparación para el egreso

- Proyecto de vida
- Herramientas y habilidades
- Área laboral
- Estudios y formación
- Área afectiva/ emocional
- Factores de riesgo
- Factores de protección
- Formación de redes sociales de apoyo

Experiencias de egreso

- Factores de riesgo
- Factores de protección
- Apoyo (CA, ONG, familia)
- Redes sociales de apoyo

CA: Centros de acogida

Sobre la base de estas unidades de análisis se elaboraron los instrumentos de recogida de datos, así como los instrumentos para el procesamiento y análisis de la información. Los datos cuantitativos fueron procesados a través del programa estadístico informático denominado SPSS,

mientras que para la información cualitativa se empleó la técnica de análisis temático.

El procesamiento de datos y análisis de la información cualitativa se efectuó a través de cuatro etapas descritas a continuación:

TABLA 8. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Ordenamiento y codificación	<i>Vaciado de datos de cada entrevista [3] en una matriz de análisis de contenido, compuesta por cinco columnas: la primera correspondiente a la unidad de análisis, la segunda a las categorías de cada eje, la tercera a las citas testimoniales (Unidades de Contexto [4]), la cuarta a la codificación (Unidades de Registro [5]) y la quinta al Código [6].</i>
Cuantificación y pre análisis	<i>Cuantificación de la frecuencia de las Unidades de Registro y ubicación de las mismas en una matriz de pre análisis por categoría, diferenciado su ocurrencia en cada municipio y para cada actor.</i>
Inmersión en los datos	<i>Lectura global de los datos procesados en la matriz de pre análisis para detectar patrones interesantes, repeticiones, similitudes, diferencias y contradicciones, datos relevantes y significativos.</i>
Análisis e interpretación	<i>Identificación de las ideas, los temas y las perspectivas recurrentes de los datos contenidos en cada codificación, detectando los nudos críticos. Interpretación de datos.</i>

Fuente: Elaboración propia con base en: Barragán, 2003.

[3] Todas las entrevistas fueron grabadas en audio, previo consentimiento del entrevistado/a, y posteriormente fueron transcritas en su integridad.

[4] Las unidades de contexto son bases de sentido localizables dentro del texto. Constituyen el marco interpretativo de lo sobresaliente de las unidades de análisis y se delimitan de acuerdo a ellas.

[5] La codificación consiste en la transformación de las unidades de análisis, categorías y subcategorías, en unidades de registro que permitan su descripción para el análisis posterior.

[6] El Código es la referencia específica de cada unidad de contexto, en el que se menciona el actor, el municipio y los números de las líneas del texto de donde se extrajo la cita.

Dada la magnitud de la información generada y en concordancia con los objetivos del estudio, se organizó la presentación de hallazgos en tres dimensiones: 1) La institucionalización, 2) La preparación para el egreso y 3) La transición hacia la vida autónoma. Asimismo, se optó por un análisis integral que articula los datos cuantitativos con la información cualitativa, enriqueciendo de esta manera la comprensión del fenómeno estudiado.

2.5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El trabajo de investigación se realizó en base a tres principios generales de ética: respeto, justicia y autonomía.

Todas las personas que formaron parte del estudio lo hicieron de manera voluntaria, con previo consentimiento explícito, una vez

que les fueron aclarados la naturaleza y el propósito del estudio, antes de la aplicación de los instrumentos. Adicionalmente, se obtuvo un consentimiento verbal de los participantes para efectuar la grabación de las entrevistas y se les comunicó que la información sería empleada en publicaciones académicas, pero que su identidad quedaría preservada.

Todos los miembros del equipo de investigación cuentan con una formación profesional orientada a la atención de población en situación de vulnerabilidad social y con experiencia de investigación en este campo. El equipo participó en un proceso de sensibilización y capacitación en relación a la temática y a los principios de trabajo con la población.





3.

HALLAZGOS

Los hallazgos de esta investigación se encuentran compuestos por un apartado de factores sociodemográficos, producto del análisis obtenido de las encuestas, que permitirá conocer las circunstancias sociales y demográficas del egreso y transición hacia la vida autónoma.

Luego se presentan los hallazgos respecto a los cuatro temas analizados, a saber: la experiencia de institucionalización, las prácticas institucionales referidas al egreso, la transición hacia la vida autónoma y factores de riesgo y protección en el proceso de transición de los centros de acogida a la vida autónoma.

3.1 FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Respecto al nivel de educación alcanzado, se puede observar que alrededor del 20% de los jóvenes en centros de acogida contaban con estudios de primaria, la mayor parte (58%) tenía estudios secundarios incompletos (hasta 5to de secundaria), un 16% terminó la secundaria y un 7% tenía estudios técnicos. En cambio, se observa que, entre los jóvenes egresados, la mayoría contaba con estudios de secundaria completa (76%), seguidos de estudios de secundaria incompleta (17%) y que ninguno contaba con estudios técnicos.

Las características sobre el trabajo y los ingresos se obtuvieron con preguntas diferenciadas para los jóvenes según su condición de egreso. En el grupo de jóvenes por

egresar se preguntó si recibían ingresos por su trabajo, en cambio a los jóvenes egresados que se preveía trabajaban y recibían ingresos por ser independientes, se les preguntó si estos eran suficientes para vivir. Es así que, un 23% de los jóvenes que vivían en centros de acogida tenían un trabajo, aunque únicamente el 41% percibía ingresos, esto refleja que casi la mitad parecería realizar actividades esporádicas, no percibidas como trabajo formal. Entre los jóvenes egresados, un 80% trabajaba y recibía ingresos, sin embargo, el 46% reportó que estos no alcanzaban para cubrir sus necesidades básicas.

Aproximadamente el 4% de los jóvenes en CA tenían hijos, esta proporción era mayor y alcanzó el 25% entre los jóvenes egresados de CA.



TABLA 9. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE JÓVENES PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA, SEGÚN CONDICIÓN DE EGRESO

CARACTERÍSTICA	JÓVENES POR EGRESAR N= 293	JÓVENES EGRESADOS N= 59
	%	%
Sexo		
<i>Hombre</i>	46	44
<i>Mujer</i>	54	56
Edad		
<i>14 - 15 años</i>	29	NA
<i>16 - 17 años</i>	45	10
<i>18 - 19 años</i>	20	51
<i>≥ 20 años</i>	6	39
Estado civil		
<i>Soltero</i>	NA	81.5
<i>Casado / vive en pareja</i>	NA	14.1
<i>Separado</i>	NA	2.2
<i>Viudo</i>	NA	2.2
Nivel de educación		
<i>Primaria incompleta</i>	9.6	6.5
<i>Primaria completa</i>	10.7	0.0
<i>Secundaria incompleta</i>	57.7	17.4
<i>Secundaria completa</i>	15.5	76.1
<i>Técnico</i>	6.5	0.0
Trabaja		
<i>Sí</i>	23.0	80.2
<i>No</i>	77.0	19.8
Ingresos		
<i>Sí</i>	41.6	NA
<i>No</i>	58.4	NA
El ingreso cubre necesidades básicas		
<i>Sí</i>	NA	45.8
<i>No</i>	NA	54.2
Tiene hijos		
<i>Sí</i>	4.4	25.3
<i>No</i>	95.5	74.3

3.2. LA EXPERIENCIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN

El análisis de resultados articula la información estadística y los testimonios de los participantes obtenidos en los dos grupos consultados, a saber: jóvenes que viven en centros de acogida del sistema de protección y jóvenes que egresaron de estas instituciones al cumplir la mayoría de edad. En respuesta a los objetivos del estudio, los resultados sobre el proceso de transición a la vida autónoma se presentan en tres campos o dimensiones particulares, que son: 1) la experiencia de institucionalización, 2) el proceso de preparación para el egreso y 3) la transición hacia la vida autónoma.

Por institucionalización se entiende la situación de un niño, niña o adolescente (NNA) que está en un centro de acogida o de cuidado residencial tras la intervención de una autoridad competente. Se trata de instituciones que brindan acogimiento residencial en régimen de tiempo completo, cuyo fin es albergar y dar cuidado temporal o permanentemente a NNA sin cuidado familiar. El Código Niña, Niño, Adolescentes (Ley 548) establece que la derivación a una entidad pública o privada de acogimiento “constituye una medida de protección excepcional, transitoria, dispuesta únicamente por la Jueza o Juez, mediante resolución fundamentada” cuando no se pueda aplicar ninguna de las otras medidas de protección previstas en la ley. (Art. 55).



3.1.1 EL INGRESO AL CENTRO DE ACOGIDA

Los resultados sobre la edad de ingreso al sistema de protección y sobre el entorno de procedencia, en los jóvenes consultados, muestran que el rango etario en el que se encontraba la mayoría de ellos cuando ingresó al centro de acogida es de 7 a 12 años, superando en ambos grupos el 40% de participantes. Si ello se analiza a la luz de que los participantes del estudio tenían entre 16 y 18 años ello implica un rango de permanencia promedio de entre 4 a 6 años en los centros de acogida.

Luego, respecto al contexto de procedencia, 67,8% de los

participantes coinciden en que la familia de origen era el entorno de convivencia más próximo con el que vivían antes de ingresar al centro de acogida. Luego, 11.9% vivía con familia ampliada; un 10.2% lo hacía bajo el cuidado de terceros.

En cuanto los motivos de ingreso al sistema de protección, los resultados obtenidos muestran que la institucionalización o pérdida del cuidado parental se debe fundamentalmente la desintegración familiar, a la orfandad total o parcial, al abandono y al maltrato (violencia física y negligencia), al alcoholismo, a la carencia de recursos económicos y la ausencia o dificultades de alternativas de crianza al interior de la familia.

"Porque mi padre no estaba con nosotros y ... mi madre tenía una enfermedad, cáncer ... ella estaba en el hospital y nosotros a veces nos quedábamos solos y no teníamos con quien estar y entonces, nos dijeron que como mi hermana ya estaba más antes aquí decidieron traernos aquí."

(Comunicación personal, joven por egresar. Cochabamba, 2018).

"... me contaron que vivía con mis abuelos porque a mis dos años -creo- fallecieron mis padres y mis abuelos no nos podían cuidar porque no tenían las posibilidades económicas y así nos trajeron aquí a los cuatro..."

(Comunicación personal, joven egresado. Santa Cruz, 2018)

"... los primeros días cuando mi mamá me dejó, no sabía qué hacer, entonces estaba solo, entonces tenía que adaptarme igual."





(Comunicación personal, Joven egresado. La Paz, 2019)

En algunos casos, refirieron que los llevaron con engaños y en otros que aún desconocen los motivos por los que llegaron a vivir al CA. También hubo casos de personas que hicieron referencia explícita a que su opinión no fue tomada en cuenta para su institucionalización.

Otro hallazgo importante se refiere a la rotación que hacen los jóvenes

por los centros de acogida, que se evidenció mostrando el número de CA en los que estuvieron antes del actual. Se ve que un 30.4% en el caso de los jóvenes en CA, estuvieron en dos centros y un 26.2% en tres centros o más. Entre los jóvenes egresados de CA, un 22% estuvo en dos centros y el 23.8% en tres o más CA, lo cual confirma su permanencia en la vida institucional.

TABLA 10. NÚMERO DE CENTROS DE ACOGIDA (CA) EN LOS QUE ESTUVO ANTES

	JÓVENES POR EGRESAR N= 293	JÓVENES EGRESADOS N= 59
	(%)	(%)
	43.3	54.2
	30.4	22.0
	16.4	11.9
 o más...	9.8	11.9

3.1.2 ADAPTACIÓN A LA VIDA BAJO CUIDADO INSTITUCIONAL

La percepción de los jóvenes consultados respecto a su proceso de adaptación al centro de acogida, oscila entre dos tipos de percepciones: la resignación y la mejora en las condiciones de vida. La primera alude a que se fueron acostumbrando a este nuevo

escenario o modo de vida. La segunda expresa un reconocimiento de un cambio positivo en las condiciones materiales y relacionales de su vida. En ambos casos, se manifiesta también un sentimiento de carencia afectiva.

"Si, los primeros días cuando mi mamá me dejó, no sabía qué hacer, entonces estaba solo, entonces tenía que adaptarme igual."

(Comunicación personal, joven egresado. La Paz, 2019)

"En el hogar lo más difícil para mí lo familiar, la parte familiar, eso fue, porque todo lo demás, tenía todo el apoyo."

(Comunicación personal, joven egresado. Santa Cruz, 2018)

"Sí, estaba bien, me he puesto a pensar y he dicho me van a ayudar a terminar mi carrera, lo que quiero estudiar, y a terminar la profesión."

(Comunicación personal, joven por egresar. La Paz, 2019)

Entre los aspectos facilitadores de una buena adaptación resaltaron la presencia de hermanos y el modelo familiar de la institución.

"Pero yo creo que me he adaptado bien porque aquí tengo una hermana que, o sea, no es una hermana biológica, pero es de mi tanda, y es de la misma edad, y desde de que... yo pienso que me habré acostumbrado porque con ella este, estuve desde de que entré hasta que salí bachiller"

(Comunicación personal joven egresada. Santa Cruz, 2018)

"Mi mamá falleció, mi hermana me ha dejado, pasé un tiempo crítico, pero ya después me di cuenta y dije una segunda oportunidad, porque ya convivía con chicas de mi tamaño (...) ya me he ido acostumbrando (...) los he empezado a considerar como mi familia, porque con ellos comía, con ellos dormía, con ellos todo."

(Comunicación personal, joven egresada. Cochabamba, 2018)




Entre los aspectos que dificultan la adaptación se destacó la rotación del personal, el trato de los educadores, la carencia afectiva y asuntos familiares.

Otro aspecto importante de mencionar respecto a la adaptación al nuevo contexto institucional, es la participación de los jóvenes en actividades sociales. Vasta es la literatura sobre los beneficios para la persona al contar con entornos de socialización diversos (Melendro, 2011; López, Santos, Bravo y del Valle, 2013); sin embargo, de acuerdo a la información recogida en el presente estudio, el 70% de los participantes reportó que se les negaban el permiso de salidas del centro de acogida. Llamativo además fue el porcentaje del 87,2% en el grupo de 14 y 15 años, que reportaban que no era posible salir a actividades por fuera de las programadas en el centro; es decir, que las oportunidades de socialización por fuera del marco institucional eran percibidas como limitadas para esta población, lo cual incidía en dificultades para su adaptación.

3.1.3 TIEMPO DE PERMANENCIA EN INSTITUCIONES DE ACOGIDA

Al cruzar los años de permanencia en centros de acogida con la edad de los jóvenes (Tabla 11), se advierte una tendencia regular a permanecer en un centro de acogida hasta cumplir los 18 años.

TABLA 11. AÑOS DE PERMANENCIA EN EL CENTRO DE ACOGIDA SEGÚN LA EDAD, EN JÓVENES POR EGRESAR

 14 - 15 años	0 - 6 (%):	65.1
	7 - 12 (%):	22.1
	13 - 18 (%):	12.8
 16 - 17 años	0 - 6 (%):	62.8
	7 - 12 (%):	27.1
	13 - 18 (%):	10.1
 18 años a más	0 - 6 (%):	35
	7 - 12 (%):	48.3
	13 - 18 (%):	16.7

Si leemos este dato de la permanencia prolongada en instituciones de acogimiento a la luz de los testimonios sobre las experiencias de vida durante su estadía en estas instituciones, nuevamente sobresale la referencia positiva a los modelos familiares al interior de la institución. No solo como modelo de funcionamiento institucional sino también en la convivencia permanente con las mismas personas. Es decir, la estabilidad del personal y la permanencia en una misma institución, sin tener que cambiar de grupo de pares o educadoras/es, es un factor positivo para una adaptación favorable, pues ayuda en la configuración de nuevos referentes familiares que amortiguan esas fracturas de la familia de origen, aunque no por ello deje de ser una vulneración a su derecho de vivir en familia.

En contraposición, la permanente rotación de personal o la separación de las personas del entorno más próximo reproducen la experiencia de pérdida con relación a la separación inicial con la propia familia.

"Cuando mi mamá se salió, fue un golpe duro que me costó mucho... O sea me sentía mal porque viví 13 años con mi madre (educadora), la que me crió, a que se vaya... ya después me tuve que acostumbrar."

(Comunicación personal, joven mujer por egresar. Santa Cruz, 2018)

"Si... un año con una (educadora) dos años con otra, y así... todo diferente... Y no nos llevábamos bien... No nos llevábamos bien con algunas (educadoras), prácticamente con la última, por eso nos fuimos..."

(Comunicación personal, joven egresada. Santa Cruz, 2018).

Ahora bien, existen diferencias entre las experiencias vitales en centros de acogida con un modelo masificado, y las experiencias dentro de instituciones con un modelo familiar. La referencialidad y el tipo de vínculo se desarrollan de un modo distinto. En el primero aparece la noción de circunstancialidad, mientras que en el segundo la mayor propensión a construir un vínculo más estrecho y duradero. Estos dos testimonios reflejan esta diferencia:

"Creo que lo mejor que me ha pasado es conocer a muchas personas que venían y salían y conocer otra vida, porque - digamos- si no hubiese vivido aquí, hubiese estado, tal vez, pasando malas cosas... Pero creo que aquí, gracias a las Hermanitas, estoy bien, me han pasado muchas cosas lindas, también he tropezado mucho, pero he sabido levantarme."

(Comunicación personal, joven mujer por egresar. Cochabamba, 2018).

"...porque el personal que trabaja, no es un personal definido que está siempre...cada vez cambian cada tiempo, así que no ha llegado la confianza con nadie en específico"

(Comunicación personal, joven por egresar varón, Santa Cruz, 2018)

3.1.4 DESEO DE VOLVER A VIVIR CON LA FAMILIA

Entre los jóvenes que aún viven bajo cuidado del sistema de protección, es similar el porcentaje de jóvenes que desean volver al seno familiar (47,1%) respecto a los que prefieren no volver (50,9%), siendo estos últimos la mayoría.

Al cruzar este dato con el sexo se obtiene que las mujeres (57,9%) presentan mayor resistencia a volver a vivir con su familia, respecto a los varones (45,5%). En cuanto a la edad, se advierte que esta resistencia o rechazo a la convivencia familiar se incrementa a medida que avanza la edad de los jóvenes.

Es decir, en una edad más temprana, de 14 a 15 años, es mayor el deseo de volver al seno familiar (62,8%), pero luego este deseo se reduce: el 59,4% de jóvenes de 16 a 17 años y el 56,2%

de los de 18 o más años afirman que no desea vivir con su familia de origen. No obstante, hay un importante 43,8% que si desea retornar y retomar el vínculo familiar y cuyo dato es importante de reconocer en miras de mejorar los modelos de reunificación familiar existentes.

Aparentemente, la distancia y la falta de contacto generan una especie de distanciamiento con la familia de origen. Entre los jóvenes que aún viven en centros de acogida y los que ya egresaron se escucha expresiones como ya no me acostumbro, son como desconocidos o simplemente está bien que los encuentros con ellos no sean muy frecuentes cuando se vive de forma independiente:

"Si, tengo un sueño, darle todo a mi familia, quiero tener primero...comprarme un terreno, después ya construir mi casa."

(Comunicación personal, joven egresada. Cochabamba, 2018)



Ahora bien, este dato se complejiza al escuchar a los jóvenes manifestar sus deseos o proyecciones a futuro. Es frecuente la referencialidad de la restitución familiar cuando se independicen. Muchos hablan de vivir junto a sus hermanos, de “rescatar” a los hermanitos pequeños para llevarlos a vivir consigo, hacer algún negocio o proyecto laboral en común, o hasta ayudar económicamente a su familia.

“Me parecen que sea así... no mucho vernos ... No sé, ya me he acostumbrado.”

(Comunicación personal, joven egresado. La Paz, 2019)

Entre los jóvenes que aun viviendo bajo cuidado del sistema de protección se muestran reacios a la posibilidad de reintegración familiar, se arguye la costumbre a vivir lejos de la familia, la dificultad para volver a convivir con una “nueva familia” por la presencia de nuevas parejas de sus padres o nuevos hijos, la falta de confianza en los padres o los otros familiares por temores o experiencias ajenas de malos tratos, explotación laboral, etc. Otros consideraron que la reintegración familiar acontecerá recién cuando cumplan 18 años y egresen del centro de acogida, aunque en ello la reintegración tiene una connotación de encuentro con los hermanos y la madre, haciendo hincapié en la independencia propia.

3.2. LA PREPARACIÓN PARA EL EGRESO

La cobertura del sistema de protección integral para niñas, niños y adolescentes tiene un alcance hasta los 18 años de edad. Durante este periodo, el Estado Plurinacional de Bolivia brinda garantías por la seguridad, protección y desarrollo integral de esta población (Ley 548). En consecuencia, al cumplir la mayoría de edad los/as recientes adultos jóvenes bajo el cuidado del sistema de protección deben egresar de las instituciones de acogimiento. Sin embargo, tener que egresar y sentirse preparado para ello no suelen acompañarse, por lo que la investigación indagó sobre cómo perciben los y las jóvenes este proceso.

3.2.1 PERCEPCIÓN DE ESTAR PREPARADOS PARA EL EGRESO

Entre los jóvenes que aún viven en centros de acogida es mayoritaria la percepción de aún no estar preparados para el egreso hacia la vida autónoma (52,9%). Al cruzar este dato con el de la edad y el sexo de los encuestados se encuentra que hacia los 18 años la percepción de encontrarse preparado se incrementa (59,2%). En el caso de la diferencia de género son más varones (50,4%) quienes afirman estar preparados para egresar, en comparación a las mujeres que alcanzan a un (44,3%).



Este dato es interesante, pues las respuestas parecen estar más relacionadas con el deber de estar preparado, que con la sensación subjetiva de estarlo. Ello se corrobora por el hecho de que quienes afirman estar preparados, son justamente que es deben egresar por haber alcanzado la mayoría de edad y los varones, que por mandato social deben preferir la independencia y sentirse preparados para ella.

3.2.3 ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA

La literatura sobre la elaboración de un proyecto de vida (PV) en población institucionalizada enfatiza en la importancia de construirlo desde los propios recursos y capacidades de la persona. Para ello, se considera importante fomentar el desarrollo de auto reconocimiento, conciencia de sí, interacción con otros, autonomía e independencia.

Asimismo, se considera necesario que en esta proyección para un futuro a corto y largo plazo se tome en cuenta el desarrollo de competencias básicas de aprendizaje, habilidades y hábitos para la vida cotidiana, competencias específicas asociadas con el propio proyecto de vida, tanto de formación como de empleo y una preparación general para el egreso hacia la vida autónoma.

Si bien el presente estudio no profundizó a detalle en la elaboración no del contenido de cada proyecto de vida, la indagación sobre la existencia y cumplimiento de éste revela que el proyecto de vida es un recurso empleado en la preparación para el

egreso. El 75,8% de jóvenes por egresar y el 78% de egresados afirman haber elaborado su PV cuando se encontraban en cuidado del sistema de protección.

Ahora bien, en las narrativas sobre la elaboración del proyecto de vida emergen opiniones diversas respecto a su relevancia. Para algunos contar con un proyecto de vida bien estructurado les brinda seguridad y motivación para el egreso. Para otros, la elaboración del proyecto de vida no fue significativa, valorándola como una actividad más entre muchas otras, aunque luego, después de independizarse consideraron que el PV cobró más relevancia como brindarles la sensación de certidumbre, que oriente en los pasos a dar y las metas que se deben conseguir.

Sin embargo, hay quienes más bien consideran que el proyecto de vida es sobredimensionado en la preparación para el egreso, pues luego éste, al contrastarse con la realidad, resulta poco efectivo. Esta diversidad de opiniones queda reflejada en los siguientes extractos de entrevistas:

"Sí [ayuda], porque un poco te da la idea para poder realizar cuando salgas."

(Comunicación personal, Joven egresada. La Paz, 2019)

"Si, pero lo llenaba por llenar digamos, porque en esos...tenía mis dieciséis cuando me hacía mi hoja de vida"

(Comunicación personal, joven egresada. Cochabamba, 2018)

"Nos decían [de hacer un proyecto de vida] pero solo eran palabras... yo decía: "ya ya ya, voy a hacer", pero me ha costado a un principio... Pero, cuando he salido, decía: "¿Cómo me han dicho? Recién estaba tomando en cuenta lo que han dicho antes ... Iba a salir bachiller, si lo he cumplido, iba a estudiar algo, si he estudiado, pero en la universidad no he estudiado."

(Comunicación personal, Joven egresada. Cochabamba, 2018)

"¡Uh! Hartas veces, pero no se cumple nada. (...) O sea... uno dice, pero pasan otras cosas y nunca da (...) no lo hacemos en ese orden..."

(Comunicación personal, joven egresada. Santa Cruz, 2018)

De acuerdo a los relatos de los jóvenes el proyecto de vida está enfocado principalmente a las metas profesionales y económicas. En algunos casos la rigidez con la que se asume estas proyecciones puede convertirse en una fuente de angustia y frustración, más aún si las metas proyectadas no van acompañadas de consideraciones mínimas sobre la posibilidad real para su ejecución. Esto se expresa en un temor latente al fracaso:

"Porque lo que yo quiero ser y lo que yo quiero para mi vida, yo lo quiero lograr y lo voy a lograr y por eso es que quiero perder ese temor, de no poder hacer unas cosas, digamos o de no poder cumplir lo que yo digo."

(Comunicación personal, joven por egresar. Cochabamba. 2018)

3.2.4 DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES

La literatura sobre el egreso del sistema de protección hace hincapié en la importancia del desarrollo de habilidades psicosociales de los jóvenes, para una óptima transición hacia la vida autónoma. El entrenamiento de habilidades básicas para la vida independiente (encontrar un lugar para vivir, administrar el dinero y gestionar los gastos de la vida cotidiana, atender las necesidades de alimentación, salud, vestimenta, autocuidado, solicitar ayuda en caso de necesidad, etc.); el desarrollo de capacidades sociales (establecer vínculos afectivos duraderos, ayudar a los otros, sostenimiento de relaciones de pareja y familiares, etc.) y capacidades laborales (responsabilidad, disciplina, trabajo en equipo, etc.) son fundamentales para fortalecer la independencia y capacidad de agencia de la vida personal en sociedad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta respecto a la autopercepción de habilidades laborales, sociales y de cuidado personal en jóvenes en preparación de egreso (Tabla 12) y de jóvenes que ya egresaron del sistema de protección (Tabla 13).



TABLA 12. AUTOPERCEPCIÓN DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN JÓVENES POR EGRESAR

JÓVENES POR EGRESAR N= 293 (100%)		
<i>Percepción sobre habilidades laborales</i>	SÍ	NO
<i>Capacidad de ser responsable</i>	79.40%	20.60%
<i>Capacidad de ser disciplinado</i>	72.90%	27.10%
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	69.40%	30.60%
<i>Capacidad de ser independiente</i>	72.50%	27.50%
<i>Capacidad de cumplir normas</i>	76.10%	23.20%
<i>Percepción sobre habilidades sociales</i>	SI	NO
<i>Capacidad de tener amigos que ayuden</i>	79.10%	20.90%
<i>Capacidad de ayudar amigos</i>	79.30%	20.70%
<i>Capacidad de tener amistades duraderas</i>	70.20%	29.80%
<i>Capacidad de tener una pareja estable</i>	46.00%	54.00%
<i>Capacidad de construir una nueva familia</i>	45.90%	54.00%
<i>Percepción sobre habilidades de cuidado personal</i>	SI	NO
<i>Capacidad de hacer compras de acuerdo a presupuesto</i>	72.00%	26.60%
<i>Capacidad de preparar comida</i>	80.50%	18.40%
<i>Capacidad de lavar la ropa</i>	88.40%	10.60%
<i>Capacidad de mantener el hábito de limpieza</i>	88.70%	11.00%
<i>Capacidad de mantener el hábito de higiene personal</i>	90.80%	9.20%
<i>Capacidad de ir al médico cuando es necesario</i>	79.70%	20.30%
<i>Capacidad de buscar ayuda profesional cuando es necesario</i>	78.50%	21.20%

Los resultados sobre la autopercepción de habilidades psicosociales, de jóvenes en preparación de egreso, por lo general son positivas. En las habilidades laborales la que obtuvo menor puntaje es la capacidad de trabajar en equipo (69.4%), mientras que todas las otras vinculadas a la responsabilidad, la disciplina, el cumplimiento de normas y la independencia supera el 72%. Entre las habilidades sociales llama la atención que la

mayoría percibe que aún no cuenta con la capacidad de tener una pareja estable (54%) ni construir una nueva familia (54%). Ello es explicable de acuerdo a la edad y las historias de vida de esta población; no obstante, mayor indagación sobre esta capacidad auto-percibida es necesaria para entender este resultado, sobre todo con reconociendo las características de sus historias personales.

Si bien las habilidades de cuidado personal presentan porcentajes bastante altos, siendo los con menor porcentaje 'hacer compras de acuerdo a su presupuesto'; 'ir al médico cuando se hace necesario' y 'buscar ayuda profesional', esta herramienta permite la identificación de aspectos claves vinculados con la posibilidad de tener una economía estable, lo que es uno de los desafíos más complejos en la transición hacia la vida autónoma.

Ahora bien, al consultar lo mismo a jóvenes que ya egresaron salta a la luz algunas diferencias. Por ejemplo, los resultados son menos homogéneos entre las diferentes capacidades y se aprecia, como tendencia, una leve disminución en la autopercepción positiva. Es de destacar que entre las habilidades laborales desciende considerablemente la autopercepción sobre las capacidades de independencia (66.1%) y de responsabilidad (69.5%). Ello se explica por el contraste fáctico de la experiencia en sí: antes de independizarse se consideran con mayores capacidades. Luego, se observa también que la valoración mayor recae en las habilidades disciplinarias (74.6%) y de cumplimiento de normas (72.9%).

En cuanto a las habilidades sociales hay un incremento en la capacidad de ayudar a amigos (81.4%) y en la capacidad de construir una nueva familia

(54.2%). Estos datos resaltan el valor que adquieren las relaciones y la solidaridad entre personal al no contar ya con un entorno fijo y estable, como era el centro de acogida. En las habilidades de cuidado personal llama la atención el descenso de la capacidad de acudir a ayuda externa: ir al médico (64.4%), buscar ayuda profesional (69.5%). Mientras que las que atañen al autocuidado se mantienen e incluso incrementan su valoración, como es el caso de mantener el hábito de higiene personal (94.9%) y lavar la ropa (94.9%). Finalmente, en jóvenes egresados se indagó también sobre sus habilidades de administración. Al respecto, sobresale la capacidad de resolver la urgencia (encontrar un lugar donde vivir 79.7%) en desmedro de la capacidad de prever los costos de vivienda (61%) y de servicios básicos (66.1%).

En la encuesta también se puede apreciar que para los jóvenes el desarrollo de habilidades psicosociales no está vinculado directamente con el proceso de preparación de egreso que se implementa en el centro de acogida (Tabla 24). Así del total de jóvenes que afirman que no recibieron un programa de preparación para el egreso, el 73% considera que sí cuenta con habilidades psicosociales. Mientras que en los jóvenes que reconocen un proceso de preparación, es bastante similar el porcentaje de los que cuentan con habilidades psicosociales y los que no.

En la comparación entre hombres y mujeres existe un reconocimiento mayor en los varones (53,3%) de contar con habilidades psicosociales, mientras que apenas el 36,7% de las mujeres reconoce en sí estas habilidades. Dicha diferencia es interesante de explorar, pues por un lado contradice el discurso social de que las mujeres estarían mejor capacitadas que los varones en la atención de asuntos domésticos. Pero por el otro lado, reconfirma la expectativa de que los varones deben estar mejor preparados para una vida autónoma, que las mujeres.

En todo caso y por las razones sociales que fuera, esta diferencia debe ser tomada en cuenta pues es necesario equiparar la percepción de capacidad de hombres y mujeres, para que puedan transitar hacia una vida autónoma y no se apresuren en la elección de pareja, para compensar las deficiencias en autonomía.



3.2.5 FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

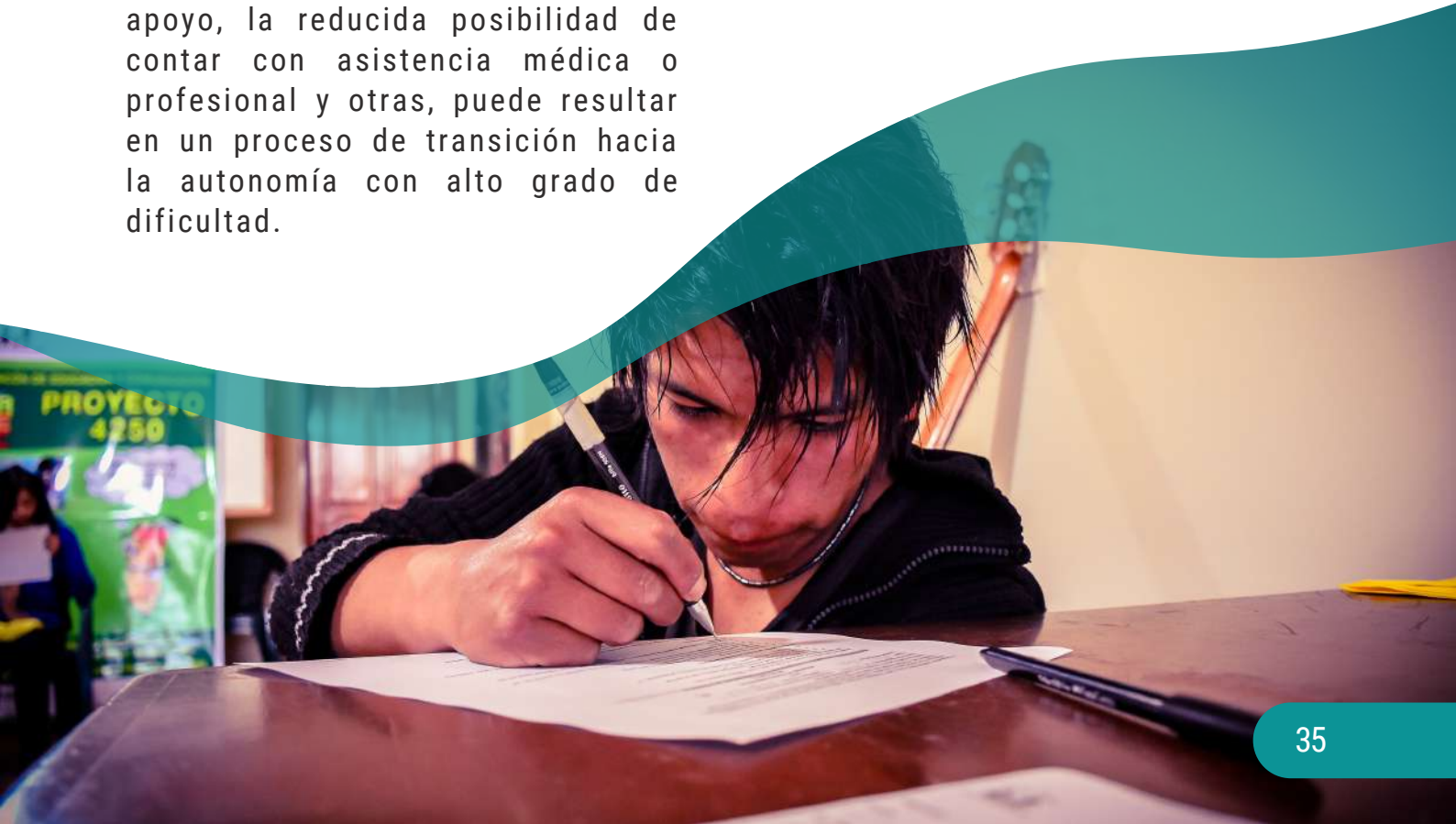
La formación académica y la capacitación técnica sobresalen entre las preocupaciones y ocupaciones del sistema de acogimiento residencial. La edad de escolaridad de NNA que viven en centros de acogida y la obligatoriedad de escolarización en la normativa nacional, conducen a que el sistema de protección priorice la asistencia al colegio antes que el desarrollo de actividades laborales. La capacitación en oficios técnicos como la carpintería, gastronomía, peluquería y otros similares también son promovidos intensamente en los centros de acogida.

Respecto a la escolarización, la encuesta muestra que la mayoría de jóvenes que viven en centros de acogida asisten al colegio durante el día. En la diferencia de grupos etarios se observa que el turno de la noche está reservado para los de mayor edad, siendo mayoritario en este turno el sexo masculino (25,6%) respecto al femenino (10,2%). La referencia a la no asistencia al colegio también se corresponde con la edad más avanzada de los participantes, de 18 años para adelante, alcanzando a un 19,2% de este grupo etario, en el cual no existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres.

En cuanto al estudio de una carrera técnica el porcentaje de jóvenes capacitados asciende a medida que avanza la edad, aunque el máximo alcanzado entre los que se preparan para el egreso no llega ni al 50%. Es decir, indistintamente de la edad, la mayoría de jóvenes acogidos bajo régimen residencial no cuentan con una carrera técnica. Este resultado difiere ligeramente en la población que ya egresó, ya que el 59,3% refiere que sí estudió una carrera técnica mientras vivía en el centro de acogida. No obstante, ambos porcentajes son muy bajos considerando la necesidad de contar con capacitación para acceder a trabajos con remuneración justa y suficiente.

La no capacitación técnica o formación profesional ulterior redundará en condiciones laborales precarias e informales, que sumadas a otras condiciones como la ausencia de una red social de apoyo, la reducida posibilidad de contar con asistencia médica o profesional y otras, puede resultar en un proceso de transición hacia la autonomía con alto grado de dificultad.

Respecto a las expectativas de formación, al consultar a los jóvenes egresados del sistema de protección sobre el nivel de estudio al que les gustaría llegar, se encuentra que el 78% desearía llegar a un nivel de estudios universitarios. Este dato cobra relevancia si se lee a la luz del dato sobre la inserción laboral, que revela que el 76% de jóvenes egresados tienen como principal ocupación el trabajo antes que el estudio. Dicho de otro modo, al contraponer el deseo de seguir estudios universitarios con la necesidad de priorizar la generación de ingresos económicos mediante un trabajo remunerado, se puede confirmar que más del 70% de jóvenes egresados carecen de oportunidades para profesionalizarse y por tanto se encuentran en desventaja en la inserción laboral e incrementan el grueso de las fuentes informales de trabajo en Bolivia.



Ahora bien, entre los datos cualitativos se obtuvieron posiciones encontradas respecto a la formación técnica brindada por el sistema de protección. Por un lado, hay quienes valoran y agradecen la importancia otorgada en los centros de acogida al estudio de una carrera técnica; mientras que por otro lado están los que la consideran una presión y obligación antes que una necesidad o deseo propio. Entre estos últimos se escucha un énfasis marcado por la experiencia de estar "constantemente presionado" y desmerece la oportunidad de adquirir una cualificación técnica. En cambio, entre las posiciones de valoración positiva se reconoce -y en algunos casos se sobreestima la

"Mis logros: obtuve el técnico ... y me sirvió ... aunque nunca le di mucha importancia, pero sí. No sabía nada yo afuera, pero ya cuando afuera me pedían (un título) me sirvió harto."

(Comunicación personal, joven egresado, Santa Cruz, 2018)

Al contrastar esta información con los datos sobre el tipo de empleo al que accede esta población, se observa que su inserción laboral no tiene relación con la capacitación técnica recibida. Entre los jóvenes egresados, el principal rubro en el que se desempeñan laboralmente es

"Andá a postulate - porque como ya tengo 18 años- ...ya no tienes que depender de nosotros, tú mismo tienes que buscar". Eh, de una parte, tienen razón, sí, entiendo; pero no..., lo que me incomoda más es que... que me presionen Constantemente, cada vez que...la misma cosa, digamos, y es muy complicado..."

(Comunicación personal, joven varón por egresar. El Alto, 2019)

importancia de contar con un título académico y la destreza en un oficio para garantizarse un futuro.




"Para que no nos quedemos en la calle, digamos, si no podemos en algo, si yo sé, digamos, costurar, puedo ir a un éste y ahí ganarme dinero, o irme a ser chef e igual ahí... "

(Comunicación personal, joven mujer por egresar. Cochabamba, 2018)

el de atención al cliente (22,2%) y ventas (39%), quedando muy por debajo aquellos oficios en los que fueron formados como ser cocina (4,4 %), mecánica automotriz (2,2%) o peluquería (1,7%).

En cuanto a la autopercepción de habilidades, los datos estadísticos muestran que a más temprana edad se tiene una autopercepción más positiva sobre las habilidades laborales con las que se cuenta, mientras que a medida que pasan los años y los jóvenes se aproximan a la mayoría de edad y a su inminente egreso hacia la vida autónoma, la percepción sobre sus habilidades laborales se reduce (Ver tabla 14).

TABLA 14. AUTOPERCEPCIÓN DE HABILIDADES LABORALES SEGÚN EDAD, EN JÓVENES POR

		Habilidades laborales	
 14 - 15 años	SI:	48.8%	
	NO:	51.2%	
 16 - 17 años	SI:	33.8%	
	NO:	66.2%	
 18 años a más	SI:	27.6%	
	NO:	72.4%	

En una primera instancia de análisis esto resulta contrario a lo esperable, pues, se esperaría que a medida que pasan los años se van adquiriendo mayores habilidades laborales, toda vez que el centro intensifica su preparación técnica o laboral. Pero, también se puede leer estos resultados como una reacción

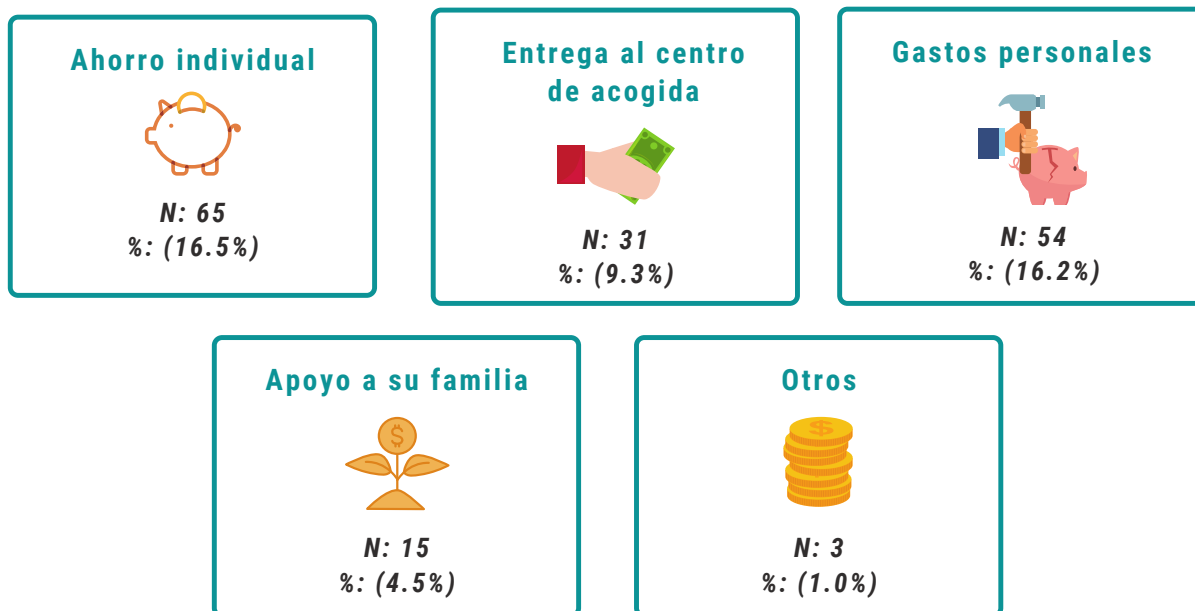
inversa toda vez que con el pasar de los años y la adquisición de mayor experiencia laboral, la percepción sobre las propias habilidades laborales se va limitando al aproximarse a un contraste mayor sobre la realidad laboral con la que se enfrentan. Al respecto cabe la reflexión sobre el tipo de capacitación ofrecida, pues al parecer mayor entrenamiento en emprendimientos individuales y colectivos sería necesario para responder a las necesidades de sostenibilidad económica de los propios jóvenes.

3.2.6 MANEJO DE DINERO OBTENIDO POR SUS FUENTES LABORALES

En algunos centros de acogida existen posibilidades de que los jóvenes, principalmente los que se encuentran en etapas próximas al egreso, desarrollen trabajos remunerados. Al respecto, al indagar sobre el destino del dinero se encontraron las siguientes respuestas: ahorro individual (19,5%) es el principal destino de los recursos generados por los jóvenes, quedando muy por debajo el destino de éstos como contribución a la familia (4,5%).

TABLA 15. DESTINO DE INGRESOS ECONÓMICOS, EN JÓVENES POR EGRESAR

N= 293 (100%)



*Cada dato es al 100%

A través del relato de los jóvenes entrevistados se conoce mejor la mediación institucional para la administración del dinero y el apoyo para fortalecer las habilidades en la gestión financiera de los jóvenes. Los resultados muestran que la mayoría de los jóvenes por egresar entregan su dinero al personal del centro de acogida, para su ahorro personal y cobertura de necesidades personales y requerimientos individuales.

En algunos centros, se acompaña esta práctica de gestión conjunta de

las finanzas con talleres específicos dedicados a la preparación para aprender a administrar adecuadamente los recursos económicos para el diario vivir. Así, los jóvenes egresados valoran este aprendizaje y reconocen la importancia que tiene para su vida independiente el poder gestionar sus propias finanzas, evitando así los riesgos inherentes al manejo económico.

“Como sé que el dinero tienta; y todo eso cuando lo tienes al alcance de tu mano; así que he optado por darle a un señor, que es el encargado de todo el dinero del Proyecto...”

(Comunicación personal, joven por egresar varón. Santa Cruz, 2018)

"Sí, porque nos daban, a mí más que todo, a los jóvenes que ya estaban saliendo, nos daban talleres para salir, y también me asesoraban, me daba. Cada casita tiene una asesora, y ella te ayuda, como ya sabían que yo iba a salir, me estaban preparando, así como organizar el dinero, así"

(Comunicación personal, joven egresada. La Paz, 2019).)

"Claro, no me la daban así la plata [refiriéndose al dinero entregado al personal del centro de acogida]. Mi mamá [referido a la persona que lo cuidaba en el centro de acogida] me daba, o me la administraba, me decía te voy a dar para esto, te voy a dar para esto y te sobra tanto, o sea no me costó digamos."

(Comunicación personal, joven egresada. Santa Cruz, 2018)

"...yo no tenía problemas de dinero, mi mamá siempre me decía "no te vas a gastar el dinero, tienes que administrar bien tu dinero" así y me... me preparaba mi mamá, llevándome al mercado digamos "compra esto", me daba un monto de dinero y me hacía hacer mercado para la casa, o me daba dinero, "anda a pagar el colegio" o "anda al banco, hacémele esto..."

(Comunicación personal, joven egresada. El Alto, 2019)

De esta manera, se puede observar que la gestión de las propias finanzas es un aspecto relevante en la preparación para el egreso, puesto que con la independización el joven será el único responsable de la administración de sus propios recursos. Un manejo económico adecuado genera seguridad no solamente en la dimensión material sino también en la dimensión emocional de la persona.

3.2.7 PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

La transición a la vida autónoma implica independencia en la toma de decisiones, aspecto que suele estar bastante mermado en la población de acogimiento institucional. En la presente investigación se consultó sobre la participación de los jóvenes que viven en centros de acogida

respecto a la toma de decisiones que le conciernen. Los resultados muestran que si bien a medida que avanza la edad se incrementa el involucramiento en la toma de decisiones, ni siquiera al alcanzar la mayoría de edad esta

participación está por debajo del 60% en el caso de los jóvenes de 18 años. Dicho de otra manera, hay un 40.8% de jóvenes que no participan de las decisiones que se toman en los centros de acogida.

TABLA 15. PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SEGÚN EDAD, EN JÓVENES POR EGRESAR



En el caso de acceder a permisos para realizar actividades recreativas extra institucionales, el porcentaje de percepción negativa se incrementa. En el caso de los de 14 y 15 años el 87,2% manifiesta que se les niegan estos permisos. Luego, entre los jóvenes de 16 y 17 años el 86,3% refiere no contar con permiso y entre los jóvenes de 18 años, aunque el porcentaje se reduce a 72,4%, es igualmente alto considerando la edad que tienen y su proximidad al egreso.

Diversos son los testimonios que dan cuenta de este confinamiento, de sus consecuencias e implicaciones negativas frente a la transición hacia la vida autónoma. Los jóvenes se encuentran desprovistos de recursos para enfrentar una serie de situaciones y dilemas propios del diario vivir. El temor, la inseguridad, la evasión, la reivindicación o rebeldía, pueden ser algunas respuestas que encuentra la persona para hacer frente a su carestía.

TABLA 16. PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO DE ACOGIDA, EN JÓVENES POR EGRESAR

PREGUNTA	JÓVENES POR EGRESAR		JÓVENES EGRESADOS	
	PARTICIPA	NO PARTICIPA	PARTICIPA	NO PARTICIPA
<i>Participación en las decisiones que conciernen a uno mismo</i>	46.1%	53.9%	53.3%	46.8%
<i>Oportunidad de opinar sobre asuntos inherentes al centro de acogida</i>	41.7%	58.3%	36.9%	63.1%
<i>Permiso para actividades recreativas fuera del centro de acogida</i>	17%	83%		

3.3. LA TRANSICIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA

El egreso de los centros de acogida en la población estudiada, está determinada por el alcance la mayoría de edad. El sistema de protección deja de amparar formalmente a quienes, por mayoría de edad, pasan a un estatus legal de ciudadano adulto. Ahora bien, este proceso de transición hacia la vida adulta, en jóvenes acogidos residencialmente, implica un cambio trascendental en el modo de vida. En el siguiente apartado se

presentan los resultados referidos al proceso y la experiencia de transición a la vida autónoma en esta población.

3.3.1. EDAD Y MOTIVO DE EGRESO

Entre los jóvenes encuestados, la mayoría egresó del centro de acogida después de los 15 años, siendo el principal motivo de egreso la culminación de la escolaridad y/o el cumplimiento de la mayoría de edad (33,4%)



TABLA 17. EDAD Y MOTIVOS DE EGRESO EN JÓVENES EGRESADOS

EDAD DE EGRESO	JÓVENES EGRESADOS N= 59 (100%)	
	N	%
0 - 8 años	3	5.1%
9 - 14 años	2	3.4%
15 - 18 años	27	45.8%
19 años a más	27	45.8%

MOTIVO DE EGRESO	JÓVENES EGRESADOS N= 59 (100%)	
	N	%
<i>Reinserción familiar</i>	10	17.2%
<i>Decisión propia</i>	7	12.1%
<i>Fuga</i>	1	1.7%
<i>Culminación de escolaridad y/o cumplimiento mayoría de edad</i>	33	22.4%

3.3.2. REDES SOCIALES DE APOYO

Contar con una red social de apoyo es crucial para amortiguar los eventos estresantes a los que se enfrentan los jóvenes en su transición a la vida autónoma. De acuerdo a la literatura sobre población en acogimiento residencial (García, 2017; Melendro, 2011; López, Santos, Bravo y del Valle, 2013) una eficaz red de apoyo social puede marcar la diferencia entre el éxito o el fracaso de la adaptación al nuevo contexto. Sin embargo, las redes de estos jóvenes suelen ser frágiles y muy limitadas, debido a la ruptura de los lazos sociales por la temprana pérdida del cuidado parental y el confinamiento en centros de acogida.

Entre los jóvenes que se preparan para su egreso hacia la vida autónoma se indagó sobre la composición de sus redes sociales más próximas. Ante la consulta sobre las personas con las que cuentan por fuera del centro de acogida, para la mayoría el primer lugar lo ocupan los amigos (62,5%), quedando por debajo de éstos los familiares (51,2%).

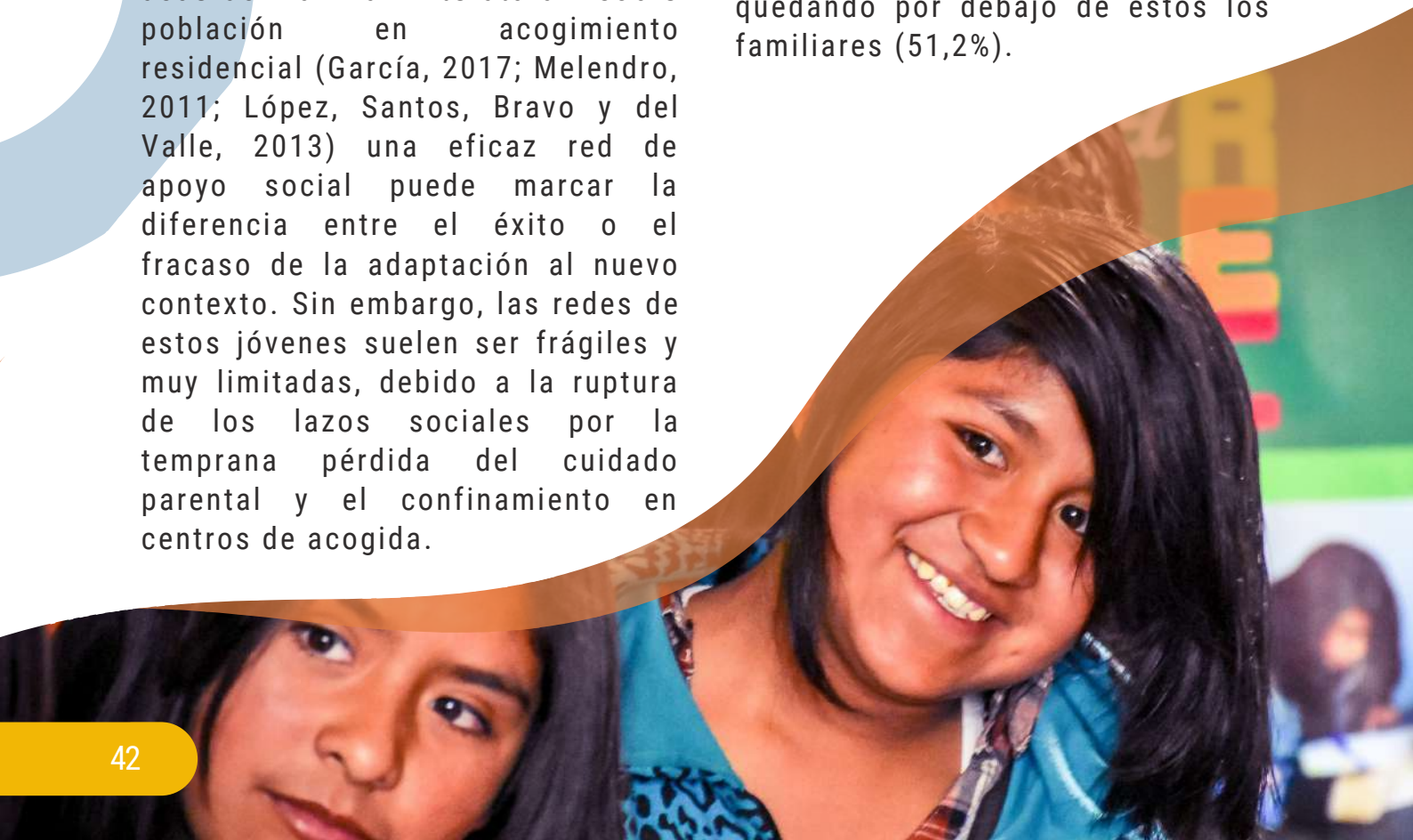


TABLA 18. PERSONAS CON LAS QUE CUENTA POR FUERA DEL CA, EN JÓVENES POR EGRESAR

RESPUESTAS	N	%
<i>Amigos</i>	183	(62.5%)
<i>Compañeros de colegio</i>	128	(43.7%)
<i>Compañeros de trabajo</i>	20	(9.6%)
<i>Familiares</i>	150	(51.2%)
<i>Miembros de la iglesia</i>	55	(18.8%)
<i>Miembros de otros grupos comunitarios</i>	13	(4.4%)
<i>Pareja</i>	24	(8.2%)
<i>Familia de mi pareja</i>	12	(4.1%)
<i>Maestros de mi escuela</i>	51	(17.4%)
<i>Otro</i>	23	(7.8%)

Por otra parte, se consultó sobre los vínculos familiares, obteniendo los siguientes resultados: la mayoría mantiene un contacto regular entre una vez por semana (22,2%) a una vez por mes (14,7%), aunque existe un porcentaje considerable de los que prácticamente perdieron el contacto con su familia de origen (23,5%). Ahora, cuando se pregunta sobre encuentros presenciales con alguien de la familia estas cifras son bastante más limitadas: para más de la mitad de la población el encuentro con un familiar se da una vez por mes (49,1%) o no se da nunca o casi nunca (19,9%); apenas un tercio de la población frecuenta regularmente - más de una vez al mes- a alguna persona de su familia.

Así también, cuando se consultó sobre la periodicidad con la que les gustaría encontrarse con su familia, se encontró una relación entre quienes tenían contacto escaso y no deseaban incrementarlo. Por otro lado, quienes sí tenían contacto con su familia deseaban mantenerlo o incrementarlo. Ello es un indicio importante de que las relaciones familiares se desgastan. Vale decir, que, si los jóvenes y sus familiares no son incentivados a mantener contacto familiar, el vínculo acaba desgastándose con el consiguiente aislamiento posterior del que se habla en el momento de la transición a una vida más independiente.

TABLA 19. VÍNCULOS FAMILIARES, EN JÓVENES POR EGRESAR

PREGUNTA	Bastante (Más de una vez por semana)	Mucho (Una vez por semana)	Regular (Una vez cada 15 días)	Poco (Una vez por mes)	Nada (Casi nunca, Nunca)
¿En el último año mantuviste contacto con tu familia de origen?	22.2%	18.1%	21.5%	14.7%	23.5%
¿Cada cuánto tiempo te encuentras con alguien de tu familia?	9.6%	11%	10.3%	49.1%	19.9%
¿Cada cuánto tiempo te gustaría encontrarte con alguien de tu familia?	29.5%	20.2%	13%	22.3%	15.1%

En el caso de los jóvenes que ya se independizaron el deseo de desvinculación familiar se reduce considerablemente respecto al grupo de jóvenes que aún viven en centros de acogida, siendo apenas

el 4,5% de jóvenes egresados los que preferirían no encontrarse con su familia. De ello se infiere que, al estar fuera del sistema de protección la necesidad de proximidad familiar se incrementa.



TABLA 20. VÍNCULOS FAMILIARES, EN JÓVENES EGRESADOS

PREGUNTA	Bastante (Más de una vez por semana)	Mucho (Una vez por semana)	Regular (Una vez cada 15 días)	Poco (Una vez por mes)	Nada (Casi nunca, Nunca)
¿En el último año mantuviste contacto con tu familia de origen?	24.2%	20.9%	22%	17.6%	15.4%
¿Cada cuánto tiempo te encuentras con alguien de tu familia?	22.7%	11.4%	26.1%	26.1%	13.6%
¿Cada cuánto tiempo te gustaría encontrarte con alguien de tu familia?	34.8%	13.5%	32.6%	14.6%	4.5%

Al indagar sobre las personas a las que consideran parte de su familia en los jóvenes que ya salieron del centro de acogida, se tiene que de la familia de origen los hermanos (78%) y la madre (49,2%) son los

más considerados y por encima de cualquier otro familiar aparecen antes los referentes del contexto institucional: amigos del CA (47,5%) y personal del CA (40,7%).



TABLA 21. PERSONAS A LAS QUE SE CONSIDERAN PARTE DE LA PROPIA FAMILIA, EN JÓVENES EGRESADOS

COMPOSICIÓN FAMILIA	N	%
<i>Papá</i>	14	(23.7%)
<i>Mamá</i>	29	(49.2%)
<i>Hermanos</i>	46	(78.0%)
<i>Tíos</i>	21	(35.6%)
<i>Primos</i>	16	(27.1%)
<i>Hijos</i>	5	(8.5%)
<i>Madrastra</i>	1	(1.7%)
<i>Padrastro</i>	5	(8.5%)
<i>Pareja</i>	7	(11.9%)
<i>Amigos del centro de acogida</i>	28	(47.5%)
<i>Personal del centro de acogida</i>	24	(40.7%)
<i>Nadie</i>	1	(1.7%)

Un interesante dato se presenta al contrastar esta información con los datos sobre las personas o instancias que los ayudaron al momento del egreso, el orden de preferencia en las respuestas se

invierte ocupando el primer lugar el centro de acogida (28,8%) con una diferencia de 10 puntos respecto al apoyo recibido de parte de la familia (18,6%).

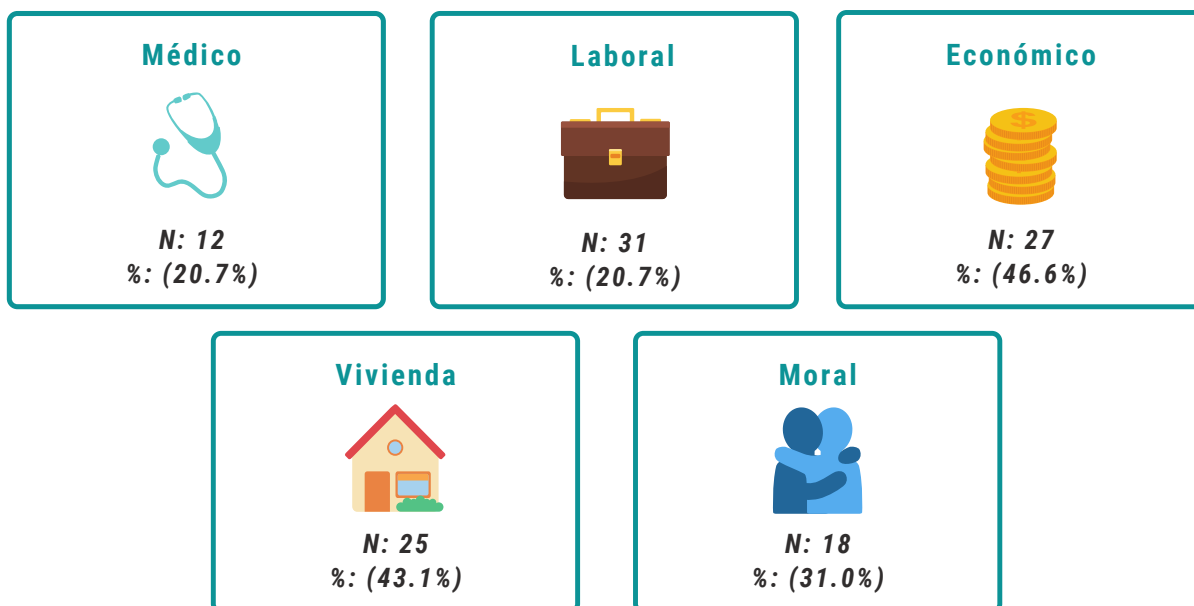
TABLA 22. APOYO RECIBIDO AL MOMENTO DEL EGRESO

DE QUIÉN RECIBIÓ APOYO	N	%
<i>Personal de mi centro de acogida</i>	17	(28.8%)
<i>Servicios externos (ONG)</i>	4	(6.8%)
<i>Familia</i>	11	(18.6%)
<i>Amigos</i>	9	(15.3%)
<i>No responde</i>	17	(30.5%)

En cuanto al tipo de apoyo recibido (Tabla 42) destacan el apoyo económico (46,6%) y el habitacional (43,1%) y el apoyo moral para su independencia con el 31%; siendo el apoyo médico y el laboral los porcentajes más bajos: 20,7% en ambos casos. Este hallazgo es muy

interesante, sobre todo en lo referido a la percepción de los apoyos recibidos para la independencia, pues, aunque los porcentajes son considerables, existe una mayoría que percibe que no recibió ningún tipo de apoyo.

TABLA 23. TIPO DE APOYO RECIBIDO, EN JÓVENES EGRESADOS



*Cada dato es al 100%

Finalmente, lo que se advierte a partir de los resultados obtenidos es que para los jóvenes egresados el recibir apoyo para la transición a la vida autónoma, no significa contar con una red de apoyo en su

egreso del sistema de protección: aunque el 74% de jóvenes afirman haber recibido apoyo durante el primer año de egreso, el 61% considera que no es parte de una red de apoyo de forma permanente.

TABLA 24. APOYO RECIBIDO Y PARTICIPACIÓN EN UNA RED DE APOYO, EN JÓVENES EGRESADOS

ÍTEM	SÍ	NO
<i>Apoyo recibido durante el primer año de egreso</i>	74.6%	25.4%
<i>Ser parte de una red de apoyo</i>	37.3%	61.0%

Con estos datos estadísticos más la información cualitativa obtenida en las entrevistas realizadas, se puede inferir que la red de apoyo en este grupo poblacional, se limita, de manera prioritaria, al contexto institucional del centro de acogida en el que viven o vivieron los jóvenes y al contexto familiar cuyo vínculo es bastante precario. Aunque las amistades también figuran como un referente importante en las redes sociales de los jóvenes, en términos de apoyo real, su relevancia disminuye.

Un detalle no menor, es que en la narrativa de los participantes se manifiesta la falta de confianza respecto a los otros –personas nuevas o por fuera del contexto institucional que pudieran brindarles apoyo efectivo- y las dificultades para entablar amistades y sostener vínculos afectivos más estrechos, por fuera de la vida institucional anterior.

Por otro lado, añadiendo información al tema de la existencia de apoyo social, para la mayoría de jóvenes, la transición a la vida autónoma fue de manera independiente viviendo solos (29,3%), en un segundo lugar están los que fueron a vivir con hermanos (24,1%) y luego los que salieron del centro para vivir con su pareja (10,3%). La transición a la casa de los padres y/o abuelos es la menos frecuente, alcanzando apenas al 3,4% de jóvenes egresados.

3.3.3. CONDICIONES HABITACIONALES DESPUÉS DEL EGRESO

El tema de la vivienda constituye una de las principales preocupaciones para la independencia de los jóvenes que egresan del sistema de protección. De acuerdo a la encuesta realizada, el 76,3% de jóvenes contaban con un lugar donde vivir al momento de salir del centro de acogida. Si bien es la mayoría de los consultados, el número de los que egresaron sin tener resuelta la vivienda era también elevado (22%), considerando la importancia de contar con una vivienda.

3.4. FACTORES DE RIESGO EN LA TRANSICIÓN

Entre los factores de riesgo que influyen negativamente en la transición a la vida autónoma, dificultando la independización y la adaptación al nuevo contexto de independencia, se advierten los siguientes: Para los jóvenes en preparación de egreso se manifiesta un temor por la carencia de un entorno afectivo y de proximidad que sea confiable y estable, no contar con ahorros para el sustento diario, la poca claridad de sus derechos y deberes, así como el desconocimiento en cuanto al cuidado de su salud.

En el caso de los jóvenes egresados también se manifiesta como un factor de riesgo el descuido en la atención de la salud asociado a la falta de un seguro de salud. Además, se menciona la carencia económica, atribuyéndose ésta al hecho de no contar con un ahorro personal al momento del egreso por falta de posibilidades de trabajo durante su estadía en el centro de acogida.

"Siempre me perdía, tenía que ir una hora antes a mi trabajo, antes, antes, una hora, una media hora para ir, y una media hora para buscar mi trabajo, me perdía. Daba vueltas y vueltas, y nunca encontraba mi trabajo, varias veces me ha pasado eso."

(Comunicación personal, joven egresada, Cochabamba. 2018).

Los chicos que están aquí piensan que como les dan todo, piensan que afuera igual va a ser lo mismo, y tienen que saber igual sobrevivir afuera."

(Comunicación personal, joven egresada, La Paz. 2018).

Varios jóvenes egresados del sistema de protección refirieron también que al vivir en un centro de acogida se acostumbraron a tenerlo todo, lo que incide negativamente al momento de independizarse. Del mismo modo, para algunos el confinamiento en un centro de acogida les limita el conocimiento del mundo exterior y cuando salen hacia la vida autónoma no saben cómo moverse en él, desconocen la ciudad y se desorientan con frecuencia.

"...me sentía que faltaba... faltaba el apoyo..., siempre falta digamos mi mamá, me falta los alimentos, porque no comes, digamos sopa y segundo como allá hay postre, refresco. O bien comes sopa o bien comes segundo y, si no, hay cena, ya, entonces ahí está tu presupuesto, y hasta un límite que tiene, no es como antes, eso es lo que yo siento (...) Porque a veces también me he dado de cuenta que cada año ibas a revisión médica, hacías actividades familiares y eso es lo que falta cuando ya te independizas. No hay quien se preocupe de cómo estás de salud, de peso, porque cada año era eso."

(Comunicación personal, Joven egresada, El Alto. 2019).

3.4.1 FACTORES DE PROTECCIÓN PARA UNA TRANSICIÓN EXITOSA[7]

Entre los jóvenes en preparación para el egreso, los factores de protección para la independización se mencionaron el tener planes de egreso conjuntos entre varios compañeros/as del centro, el tener claridad en los derechos y deberes, tener instaurados hábitos y rutinas, contar con apoyo para la búsqueda de vivienda, el tener trabajo, apoyo emocional y estar respaldado, ser capaz de entablar amistades, participar en actividades externas y tener conocimiento sobre el cuidado de la salud también fueron mencionados pero en menor medida. Además, se considera importante la participación / pertenencia en grupos sociales e instituciones como iglesias.

En el caso del grupo de egresados, los factores que facilitan la independencia tienen que ver más bien con tener cubiertas las necesidades básicas y contar apoyo para ello. Asimismo, se resalta la importancia de saber administrar eficientemente el dinero y tener conocimiento sobre la gestión de trámites burocráticos y legales, como la tramitación del carnet de identidad o del seguro de salud. En este sentido, esta población destaca la importancia de tener una preparación adecuada antes de egresar del sistema de protección y saber aprovechar las oportunidades que brinda el centro de acogida. Consideran necesario contar con algún referente de confianza, como ser un educador del centro. También hay quienes consideran que estar motivados para una vida independiente es un aspecto favorable para la transición hacia la vida autónoma.

"Le saqué el jugo [nombre de centro de acogida], entonces pude conseguir lo que es una carrera técnica y bueno voy a dar el siguiente paso que es buscar una profesión que, medicina, entonces es el proyecto que yo le hablaba"

(Comunicación personal, joven egresada, Santa Cruz, 2018)

[7] Empleamos el término de transición exitosa para referirnos a aquellas condiciones que facilitan la vida independiente, aunque ello no signifique necesariamente el éxito en todos los aspectos de la vida independiente.

"Recibí apoyo de [nombre de la fundación]. Me meteré qué es lo que estaban haciendo, qué es lo que hacían, que apoyaban a los jóvenes y me gustó y he dicho ¡ya de una! y estaba motivado. Les mostré mis cualidades ... estaba muy ansioso de querer, digamos, hacer algo más, de querer salir adelante y ellos me tomaron en cuenta y decidieron apoyarme y con eso, ya, más ayudado. Más tranquilo me sentí que el proyecto, digamos, había aprobado digamos de que podía ser partícipe de ellos y yo me sentía tranquilo"

(Comunicación personal, joven egresado, Cochabamba. 2019).





4.

CONCLUSIONES

Esta contribución genera conocimiento sobre las condiciones actuales en las que un/a joven transita hacia la vida autónoma después de haber alcanzado la mayoría de edad en un centro de acogida.

El tránsito hacia una vida independiente después de haber transcurrido un largo periodo de institucionalización no es llano. Factores propios de la condición individual, la historia familiar y la propia historia de institucionalización son elementos claves que jugarán a favor o en contra de la independencia.

No obstante, existen también factores del propio modelo de protección/institucionalización que son claves en este proceso de transición: temas como la preparación para el egreso, la utilidad e importancia del proyecto de vida, la preparación técnica, la seguridad en las condiciones de habitabilidad y de la fuente laboral, son, entre otros, asuntos de suma importancia que en combinación con los factores individuales podrán fortalecer o dificultar la independencia.

En tal sentido, las conclusiones se encuentran organizadas en función a los momentos de análisis que ocupan este documento:

CONCLUSIONES RESPECTO A LA HISTORIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN:

La historia de institucionalización de los y las jóvenes participantes demuestra un promedio de permanencia en institución de entre siete a 12 años. Ello refleja, en primer lugar, una vulneración al derecho del niño, niña y adolescente a vivir en el entorno familiar. No obstante, habrá que entender que, en Bolivia, recién el 2014 se promulga el Nuevo Código Niño, Niña y Adolescente donde se aborda de manera específica y enfática el derecho a vivir en familia y, en abril de 2017 se

presenta el Plan Plurinacional para su implantación. Ello significa que aquellos jóvenes participantes pertenecen a la generación “sándwich”, entre el anterior código y éste.

Y, aunque la experiencia de institucionalización es percibida por los y las participantes en su mayoría, como positiva, cabe resaltar que ello tiene consecuencias importantes en el momento de la transición a la vida autónoma.

La primera y quizás más importante es el distanciamiento progresivo de sus familias de origen. Los hallazgos demuestran que, a pesar de contar con familias consanguíneas, los propios jóvenes no los consideran sus referentes principales de apoyo al momento del egreso y no toman en cuenta la posibilidad de retornar, aunque si sugieren mantenerse en contacto.

Ahora bien, de sus propias historias se puede inferir que son adolescentes y jóvenes provienen de lo que en la literatura se conoce como “familias multiproblemáticas” (Minuchin y Montalvo, 1967). Familias con problemas de estructura y organización familiar, alcoholismo y violencia entre sus características. Por tanto, su retorno depende de una seria evaluación de las características actuales de las familias (en el

momento del egreso), pero también de un trabajo de largo plazo que deben hacer los centros de acogida para fortalecer a las familias de las que provienen.

La segunda consecuencia tiene que ver con cómo fue realizada la institucionalización. Las historias de los y las jóvenes demuestran que su ingreso en los centros de acogida no fue consensuado. En efecto, muchos de ellos fueron llevados o convencidos a través de información falsa o de engaños y no sabían con claridad que estaban siendo institucionalizados.

Ello da cuenta de una segunda e importante vulneración: la reducida participación de los NNA en los asuntos que les conciernen. No solo en el momento de su egreso, sino en general, la participación de los y las jóvenes en asuntos como la organización del centro, la posibilidad de participar en espacios por fuera de los establecidos en la institución y la posibilidad de opinar sobre cómo y cuándo egresar es, en definitiva, reducida.

Autores como Liebel (2009) discuten cómo el derecho tutelar se sobrepone al derecho de participación de los y las NNA en las instituciones. Dicho de otra forma, so pretexto de ofrecerles protección, se reduce la posibilidad de su participación.

Ello también redundante en el poco entrenamiento en tomar decisiones que pueden tener los y las jóvenes en el momento de egresar de los centros de acogida. Si bien la participación es un derecho, es también una habilidad que se adquiere con el ejercicio, por lo que si no es suficientemente entrenada puede no desarrollarse, como lo demuestran los testimonios de los jóvenes que reclaman una mejor preparación para lidiar con el mundo por fuera de la institución.

CONCLUSIONES RESPECTO A LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA:

La preparación para el egreso se puede resumir en la dotación de habilidades y competencias para que los y las jóvenes puedan vivir de forma autónoma. No obstante, el estudio demuestra en primera instancia que existe una disonancia entre deber egresar y sentirse preparado para ello a pesar de que las instituciones cuentan con un programa de egreso.

En este sentido, en lo que respecta a la utilidad del proyecto de vida se puede inferir que, aunque 75% elaboraron uno antes de su egreso, solo 47% se siente preparados para su egreso. Ello indica la necesidad de reformular la utilidad de dicho instrumento, pues contar con un proyecto de vida no es sinónimo de

estar listo/a para enfrentar la vida autónoma. El llenado del proyecto de vida es un instrumento que, de no ser manejado y orientado correctamente, puede alimentar falsas expectativas, con las que luego los propios jóvenes no se sientan identificados.

Otro tema fundamental es la relación entre la percepción de las habilidades psicosociales con la percepción de estar preparados para la vida independiente. Al respecto es importante puntualizar que las habilidades que tienen un porcentaje más bajo para los egresados son las relacionadas a aspectos de la vida que requieren tener una economía estable (ir al médico, buscar ayuda profesional, ser independiente económicamente). Ello se explica perfectamente pues lograr una economía estable, no solo depende de sus habilidades individuales sino del contexto político, cultural, social y económico de su entorno.

En Bolivia, la estabilidad económica es algo muy difícil de alcanzar, sobretodo en grupos con economías emergentes como el grupo estudiado. Si a esto sumamos que muchos de ellos no finalizan la escuela secundaria y reciben capacitaciones técnicas que no necesariamente aseguran su estabilidad laboral, podemos concluir que la gran mayoría de

egresados de centros de acogida pasará a engrosar las filas de la economía informal, dedicándose a trabajos temporales sin relación con la formación técnica recibida.

La inserción laboral en fuentes de trabajo estable es casi inexistente. Ello a su vez conduce a precariedad laboral, que finalmente reeditúa en la imposibilidad, por ejemplo, de continuar con sus estudios superiores una vez por fuera del centro.

Este hallazgo evidencia la necesidad de repensar la normativa laboral respecto al trabajo y a las prácticas laborales de adolescentes y jóvenes dentro de los centros de acogida, que es percibida como restrictiva de oportunidades.

Finalmente, un último punto conclusivo tiene que ver con la relación entre las oportunidades de inserción laboral o empleabilidad y las redes sociales de apoyo social. Para una empleabilidad efectiva es necesario contar con referentes y redes de contacto. No obstante, los hallazgos respecto a las redes de apoyo social, demuestran que los centros de acogida y sus amigos son las redes cercanas de contacto. De hecho, si bien identifican a personas de apoyo social, un porcentaje reducido se siente parte de estas redes de forma permanente.

CONCLUSIONES RESPECTO A LA TRANSICIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA

Finalmente, el último punto de análisis conduce a los factores de riesgo y protección para una transición exitosa hacia la vida independiente. Para las conclusiones sobre este punto se han establecido relaciones contrapuestas entre ambos tipos de factores:

Temor a la soledad vs. tener un plan de egreso conjunto:

Una de las percepciones a considerar es el miedo a la vida en soledad en el momento del egreso, sobre todo cuando en la vida institucional se ha contado siempre con compañía. Al respecto, vale la pena escuchar la percepción de los jóvenes egresados de que independizarse de forma conjunta ayudará a los jóvenes en los primeros años de transición.

Inseguridad económica vs. Contar con un colchón de ahorros:

A pesar de que este es un detalle operativo, es considerado muy importante al momento de egresar. Al respecto, si bien dentro de las prácticas institucionales se evidencia la de ahorrar durante el último periodo de permanencia de los jóvenes, el dinero recabado parece no ser suficiente para otorgar suficiencia económica en el egreso.



Al respecto vale la pena considerar la práctica permanente de un fondo de ahorro para el egreso que pudiera ser consensuado tanto con el Estado, como con entidades financieras que puedan apoyar en tales iniciativas.

Inseguridad en el acceso a servicios de salud vs. Contar con un seguro universal:

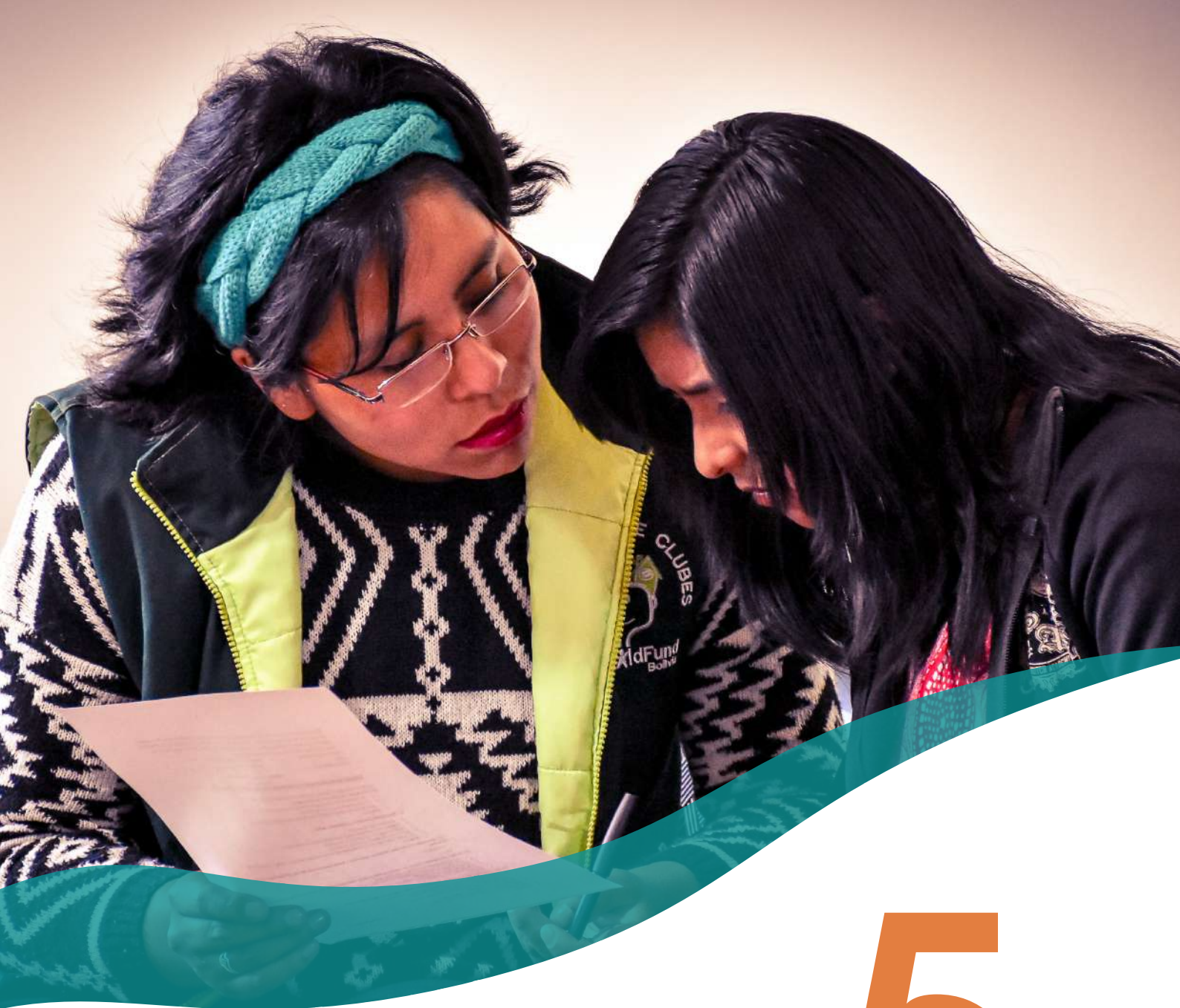
A pesar de que la cobertura en salud no será una preocupación al momento del egreso, en los jóvenes egresados se convierte en un tema central y fundamental para su independencia. En Bolivia, aún no existe efectivamente un seguro universal de salud efectivo, por lo que, de presentarse una necesidad, esta debe ser cubierta por los propios fondos de los jóvenes o en el mejor de los casos por los centros de acogida o por los

programas de apoyo en la transición a la vida autónoma. No obstante, contar con esto es un derecho que debería ser contemplado desde el Estado, en el momento del egreso del sistema formal de protección.

Equilibrio entre protección y autonomía:

Una de las prácticas más cuestionadas por los y las jóvenes participantes es la coerción de permisos para la realización de actividades fuera de la institución. Ello se justifica debido a la necesidad de proteger a quienes están bajo cuidado residencial, pero al mismo tiempo perjudica el desarrollo de su autonomía. En tal sentido, es necesario revisar también las prácticas y creencias institucionales de protección y encontrar un equilibrio que permita la independencia progresiva y la entrega paulatina de confianza en la autogestión de la vida misma.





5.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones del estudio serán presentadas en función de las distintas audiencias que componen el complejo sistema de cuidado de adolescentes y jóvenes egresados de centros de acogida.

RECOMENDACIONES PARA EL SISTEMA FORMAL DE PROTECCIÓN

Se recomienda:

- Potenciar el rol de protección del sistema formal de protección, generando mecanismos de corresponsabilidad entre Estado y sociedad, a través del fortalecimiento del tejido social, para organizar una transición acompañada de los adolescentes y jóvenes egresados de centros de acogida.
- Apoyar la puesta en práctica del marco normativo existente, mediante una ingeniería capaz de articular la estructura institucional del sistema formal de protección con el sistema no formal, a través de planes, programas, estrategias y acciones conducentes a un objetivo común: fortalecer el entorno familiar y comunitario de recepción de los jóvenes que egresan de los centros de acogida.
- Fortalecer el trabajo de plataformas y articulaciones interinstitucionales que ya se encuentran desarrollando apoyo a los adolescentes y jóvenes que egresan de los centros de acogida, ofreciendo condiciones materiales y presupuestarias específicas, para incrementar la efectividad de sus intervenciones.

- Generar una propuesta intersectorial entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Planificación y Vivienda que pueda otorgar a facilidades y prestaciones a quienes egresan de centros de acogida.
- Implementar incentivos fiscales para las empresas e instituciones públicas y privadas que promueven acciones concretas en favor de esta población, como ser: el otorgamiento de espacios laborales estables; el desarrollo de iniciativas tecnológicas de acompañamiento para las y los jóvenes que se encuentran en pleno proceso de transición; el apoyo financiero y técnico a iniciativas comunitarias orientadas a la reintegración social de jóvenes que transiten hacia la vida independiente.

RECOMENDACIONES PARA LOS CENTROS DE ACOGIDA Y PROGRAMAS DE APOYO A LA TRANSICIÓN

El rol de los centros de acogida en la transición plena de los jóvenes es fundamental y si bien el éxito del paso a una vida independiente no es responsabilidad única de los centros de acogida, las siguientes recomendaciones pueden motivar el mejoramiento de los procesos de egreso:

De acuerdo a los hallazgos, se recomienda que:

- Se identifiquen las necesidades y características individuales para el egreso de cada joven, acompañado de forma dedicada y cuidadosa el proceso de desvinculación de la institución.
- Se desarrollen los proyectos de vida con un enfoque y equilibrio entre los estudios y la inserción laboral y/o emprendimiento, para que los jóvenes egresados tengan herramientas útiles, para que puedan gozar de una vida digna y cubrir sus necesidades básicas.
- Se generen experiencias de empleabilidad fuera de la institución y que puedan desarrollar modelos flexibles para adaptarse a los nuevos entornos socio laborales de quienes están en proceso de egreso.
- Se revisen los actuales modelos de preparación para el egreso, potenciando habilidades sociales y tecnológicas que puedan facilitar la vida fuera del centro.
- Se realicen evaluaciones periódicas de la preparación técnica a los adolescentes, y que sea acorde a la actualidad, mejorando sus habilidades, para que tengan experiencias exitosas en sus futuros trabajos o emprendimientos.
- Se fomente la real y progresiva participación de los y las jóvenes en asuntos del propio centro, en asuntos concernientes a sus familias y a su propio proceso de independencia.
- Se organicen capacitaciones a los educadores en temas como: las respuestas emocionales en los momentos de desapego, la inserción socio-laboral a adolescentes y jóvenes en centros de acogida, el enfoque de derechos y con especial énfasis en el desarrollo del protagonismo y la participación.
- Se fortalezcan los lazos familiares como estrategia de contención y que se busque a la familia nuclear y ampliada para fortalecer su rol de aliada en el momento de la independencia.
- Se sostengan prácticas institucionales identificadas como positivas, como ser: que se mantenga a los hermanos unidos en un mismo centro; que se respete la privacidad; tener una asignación clara de roles y responsabilidades; fomento al deporte; contar con permiso para salir sobre todo cuando se aproxime el momento del egreso; que las medidas disciplinarias no se basen en castigos y que haya un trabajo psicológico efectivo; que se propicie la estabilidad laboral del personal y la coordinación interinstitucional para la búsqueda de trabajo y vivienda de quienes están próximos a egresar.

RECOMENDACIÓN PARA LOS PROPIOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PROCESO DE TRANSICIÓN HACIA LA VIDA AUTÓNOMA:

Fortalecer las redes sociales de amparo y cuidado mutuo es la recomendación más importante para augurar un mejor pronóstico de los y las jóvenes en el proceso de transición hacia la vida autónoma. Alcanzar una vida independiente es uno de los desafíos más difíciles de alcanzar, sobre todo en la adultez temprana, donde la mayoría de los mayores de 18 años aún se encuentran amparados bajo el cuidado de sus familias.

De ahí la importancia de construir iniciativas grupales organizadas que nazcan de los propios jóvenes que egresan, para generar un ambiente comunitario sano y seguro a través de redes de apoyo y cuidados mutuos. Generar acciones orientadas a potenciar los factores de protección y aminorar los factores de riesgo, a través del acompañamiento mutuo.



REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2016). *Un cuidado de calidad cuenta*. Disponible en: https://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2016/08/un_cuidado_de_calidad_cuenta.pdf
- Aldeas Infantiles SOS y Universidad Católica Boliviana "San Pablo". (2016). *Cada Niño y Niña Cuenta: Situación de Derechos de los Niños y Niñas que Perdieron el Cuidado Familiar o Están en Riesgo de Perderlo*. La Paz. Bolivia
- Arnau-Sabatés, L., Marzo, M.T., Jariot, M. & Sala-Roca, J. (2014). Learning basic employability competence: a challenge for the active labour insertion of adolescents in residential care in their transition to adulthood. *European Journal of Social Work*, 17(2), 252-265.
- Barragán, M. (2003). *Construyendo protocolos. Construcciones en psicología Compleja*. 162-171. Universidad Santo Tomás: Bogotá
- Defensoría del Pueblo Estado Plurinacional de Bolivia. (2017). *Situación de las Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Acogimiento en Bolivia*. La Paz. Bolivia.
- García Martínez, L. (2017). *La intervención socioeducativa en el proceso de emancipación de jóvenes acogidos en el sistema de protección*.
- Incarnato, M. A. (2018). *La transición a la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales: aproximaciones para una realidad inexplorada* (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina).
- Liebel, M. (2009). Significados de la historia de derechos de la infancia. En A. Cussiánovich (Ed.), *Infancia y derechos humanos: Hacia una ciudadanía participante y protagónica* (pp. 23-40). Lima: Ifejant.

- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. Revisión de la investigación y respuestas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(1), 187-196.
- Losantos, M. (2015). *Protección y participación: la desafiante situación de derechos de los niños y adolescentes que viven en la calle; Familia, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad: Aportes para la política pública*. La Paz: Soipa.
- Massinga, R., & Pecora, P. J. (2004). Providing better opportunities for older children in the child welfare system. *The Future of Children*, 151-173.
- Mcmillen, J., Zima, B., Scott, L., Auslander, W., Munson, M., Ollie, M., & Spitznagel, E. (2005). Prevalence of Psychiatric Disorders Among Older Youths in the Foster Care System. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 44(1), 88-95.
- Melendro Estefania, M., de-Juanas Oliva, A., & Rodriguez Bravo, A. E. (2017). Deficiencias in socio-educational intervention with families of adolescents in risk of exclusion. *Bordon-revista de Pedagogia*, 69(1), 123-138.
- Melendro, E. (2011). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social: la incidencia de la intervención socioeducativa y la perspectiva de profesionales y empresarios. *Revista de educación*, 356, 327-352.
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (2015). *Estudio sobre Niñas, Niños y Adolescentes en cuidado institucional: Una aproximación a la situación de niños, niñas y adolescentes que residen en centros de acogida en Bolivia*. Unicef: La Paz.
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (2020). *Dossier Informativo sobre la situación de niñas, niños y adolescentes bajo cuidado residencial*. Unicef: La Paz
- Minuchin, S., & Montalvo, B. (1967). Techniques for working with disorganized low socioeconomic families. *American Journal of Orthopsychiatry*, 37(5), 880.

- Montserrat, C., Casas, F., & Sisteró, C. (2013). Estudi sobre l'atenció als joves extutelats: Evolució, valoració i reptes de futur. Informe de resultats. Disponible en: <http://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2014/01/Informe-Recerca-FEPA-Universitat-de-Girona-Juliol-2013.-DEFINITIU.pdf>
- Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad del trabajo*, 57, 4-19.
- Mullan, C., McAlister, S., Rollock, F., & Fitzsimons, L. (2007). "Care just changes your life": Factors impacting upon the mental health of children and young people with experiences of care in Northern Ireland. *Child Care in Practice*, 13(4), 417-434.
- Parrilla, Á., Moriña, A., & Gallego, M. (2010). El complicado tránsito a la vida activa de jóvenes en riesgo de exclusión: una perspectiva biográfica. *Revista de Educación*, 351, 211-233.
- Pecora, F. (2015). *Salud mental y políticas de empleo: un camino hacia la inclusión*.
- Perez, L. C. (2018). *Entre o acolhimento institucional e a vida adulta: uma análise do processo de transição*. Recuperado el 22 de marzo de 2019. Disponible en <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/188726>
- Pinheiro, P. S. (2006). Report of the independent expert for the United Nations study on violence against children. *United Nations, General Assembly*, 34, 61-299.
- Plurinacional, A. L. (2014). Ley 548: Código niño, niña y adolescente. *Estado Plurinacional de Bolivia*.
- Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar RELAF (2010) *Informe Final Proyecto RELAF*. Extraído de: <http://www.relaf.org/informe.pdf>
- Rutman, D., Hubberstey, C., Barlow, A., & Brown, E. (2005). *Supporting young people's transitions from care: Reflections on doing action research with youth from care'*.
- Schofield, G. (2003). *Part of the Family: Pathways through Foster Care*. London: British Agencies for Adoption and Fostering.

- Valbuena Arango, C. (2017). Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes. Disponible en: <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/4133>. Universidad Católica de Pereira: Colombia.
- Ward, H. & Scuse, T. (2001) Performance targets and stability of placements for children looked after away from home. *Children and Society*, 15, 333–346.
- Zamora Jerez. S. & Ferrer Cervero, V. (2013). Los jóvenes ex tutelados y su proceso de transición hacia la autonomía. *Revista de Educación Social*. 17, 1-17.

CON EL APOYO DE:



Comunidad Educativa
„Tiquipaya Wasi“

